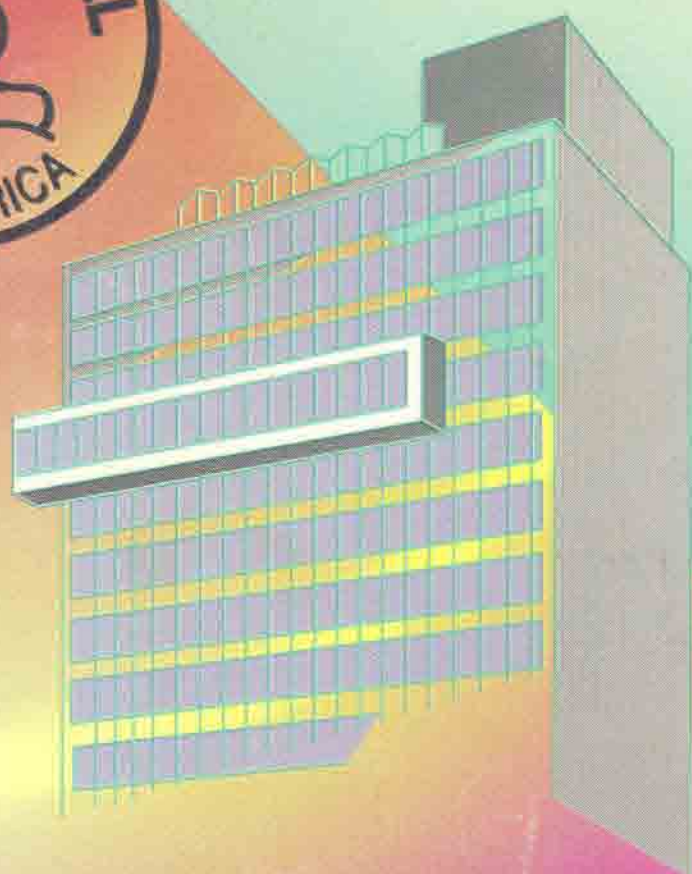




CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

MEMORIA '93

FE DE ERRATAS

Página 14	Línea 26 “Marco”. Lease “Marcos”
Página 16	Línea 35 “establecimientos”. Lease “establecimientos”
Página 17	Línea 9 “demartología”. Lease “dermatología”
Página 32	Línea 25 “coutas”. Lease “cuotas”
Página 37	Línea 20 “indeminizaciones. Lease “indemnizaciones
Página 69	Gráfico No. 25 “concebidas”. Lease “concedidas”
Página 75	Línea 18 “Caja Costarricense de Seguro Social de Panamá”. Lease “Caja de Seguro Social de la República de Panamá”
Página 78	Línea 17 “la”. Lease “al”
Página 79	Línea 3 “bipartido”. Lease “bipartito” Línea 17 “con certar”. Lease “concertar”



EMORIA

1993



NDICE

Presentación	1
CAPITULO I: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
1.1. Miembros de gobierno y administración	4
1.2. Organigrama institucional	6
1.3. Reformas reglamentarias	8
1.4. Regionalización de la C.C.S.S.	
a. Mapa regionalización	12
b. Distribución hospitales y clínicas	13
c. Distribución sucursales y agencias	14
CAPITULO II: PROYECTO DE REFORMA DEL SECTOR SALUD	
2.1. Antecedentes	16
2.2. El Proyecto	16
2.3. Avances	18
CAPITULO III: RECURSOS HUMANOS	
3.1. Gastos, inversiones y otros en materia de recursos humanos	
a. Salarios ordinarios pagados en 1993	20
b. Salarios extraordinarios pagados en 1993	24
3.2. Distribución del recurso humano por grupo ocupacional	25
3.3. Capacitación y desarrollo de personal	
a. Actividades de Educación realizadas en el CENDEISSS	27
b. Capacitación Ingeniería y Mantenimiento	28
CAPITULO IV: RECURSOS FINANCIEROS	
4.1. Resumen del Presupuesto Año 1993	30
4.2. Estados financieros	31
Seguro de Enfermedad y Maternidad	
a. Balance comparativo	32
b. Estado de Productos y Gastos	33
Seguro Invalidez, Vejez y Muerte	
a. Balance comparativo	36
b. Estado de Productos y Gastos	37
c. Distribución Créditos de Vivienda	40
Régimen No Contributivo de Pensiones por Monto Básico	
a. Balance comparativo	41
b. Estado de Productos y Gastos	43

CAPITULO V: RECURSOS FISICOS, DESARROLLO E INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

5.1. Inversiones en Obras Nuevas	45
5.2. Inversiones en Ampliaciones, Remodelaciones y otros	45
5.3. Ampliaciones y Remodelaciones, Depto. de Conservación y Mantenimiento)	45

CAPITULO VI: RECURSOS MATERIALES

6.1 Gasto en materiales y suministros; equipo y maquinaria	48
--	----

CAPITULO VII: PRODUCCION INDUSTRIAL

7.1 Unidades producidas y sus costos	50
--	----

CAPITULO VIII: PRESTACIONES SANITARIAS

8.1 Cobertura	52
8.2 Atención hospitalaria	57

CAPITULO IX: PRESTACIONES EN DINERO

9.1 Régimen Invalidez, Vejez y Muerte	66
9.2 Régimen No Contributivo de Pensiones por Monto Básico	68
9.3 Fondo Nacional de Mutualidad, número de casos tramitados y monto pagado	70
9.4 Prestaciones en dinero del Régimen de Enfermedad y Maternidad	72

CAPITULO X: CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES SUSCRITOS

a. Convenios con Instituciones Nacionales	75
b. Convenios Nacionales Especiales	76
c. Convenios Especiales con Instituciones Internacionales	80

Congruente con los objetivos y políticas institucionales definidas para el período 1991-1994, durante el año 1993 nuestra institución aunó esfuerzos dirigidos a fortalecer y cumplir con su misión: "Proteger a la población costarricense contra los riesgos que inciden sobre su salud y sobre la seguridad social y económica de los individuos con carencia, disminución o pérdida de capacidad productiva, para garantizar el bienestar bio-psicosocial de la familia".

De conformidad con las políticas de reforma del Estado, las autoridades políticas y técnicas del Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social consideraron prioritario durante todo este período integrar su gestión para realizar modificaciones en la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, ante una demanda creciente y cada vez más diversificada de los servicios.

Ante tal decisión y como una ansiada meta, se formula el Proyecto de "Reforma del Sector Salud", con el aporte de recursos nacionales y con el apoyo de organismos de cooperación técnica y financiera internacional, con el fin de corregir y mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones que lo conforman, ante las necesidades de la población, e introducir modificaciones profundas al modelo de prestación de servicios de salud y a su financiamiento.

Anticipados y resumidos esos trascendentales aspectos, esta Memoria del año 1993, informa y documenta además muchos otros detalles de la vida institucional, que por este medio ponemos a su disposición.



APITULO I

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- 1.1 Miembros de gobierno y administración**
- 1.2 Organigrama institucional**
- 1.3 Reformas reglamentarias**
- 1.4 Regionalización de la C.C.S.S.**
 - a. Mapa regionalización**
 - b. Distribución hospitales y clínicas**
 - c. Distribución sucursales y agencias**

1.1 MIEMBROS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION

MIEMBROS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, 1993



SENTADOS (Izquierda a Derecha)

Sr. Miguel Angel Calderón Sandí
Director

Lic. Carlos José Rodríguez Peyton
Director

Licda. Graciela Moreno Ulloa
Directora

Dr. Elías Jiménez Fonseca
Presidente

Sr. Edwin Méndez Mata
Vicepresidente

Pbro. Claudio Ma. Solano Cerdas
Director

AUSENTE

Ing. Carlos M. Quesada S.
Gerente División Operaciones

DE PIE (Izquierda a Derecha)

Sr. Roberto Quirós Coronado
Director

Sr. Norman Asenjo Quirós
Director

Lic. Carlos G. Schmidt Gamboa
Auditor

Sr. Rodolfo Salas Salas
Director

Sra. Anabelle Ramírez
Secretaria

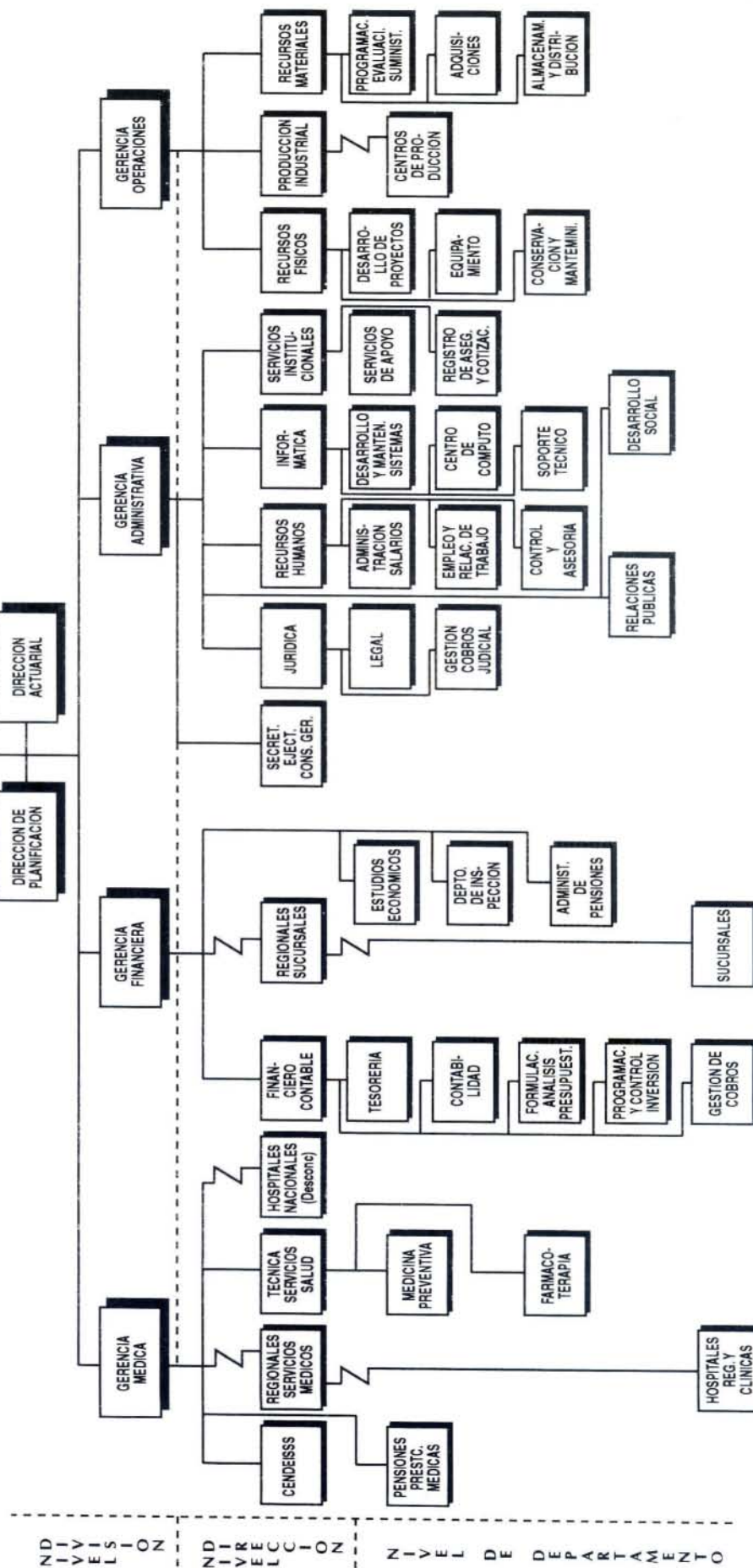
Lic. Jorge A. Hernández C.
Gerente División Financiera

Dr. Eduardo Sánchez Jovel
Gerente División Médica

Lic. Salomón Rodríguez Lobo
Gerente División Administrativa

1.2 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

C.C.S.S.
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL ⁽¹⁾
Febrero, 1993



(1) A NIVEL DE DEPARTAMENTOS
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE GERENCIA

1.3 REFORMAS REGLAMENTARIAS

REFORMAS REGLAMENTARIAS

AÑO 1993

REFORMA	Acuerdo de Junta Directiva			Publicación Interna Circular		Publicación Externa Gaceta	
	Sesión	Artículo	Fecha	No.	Fecha	No.	Fecha
Aprobación de la Vigésima Cuarta Revaluación de Pensiones del Régimen de I.V.M. Se define el monto de ingreso de contribución mínima para el Seguro de I.V.M. en ¢12.000,00.	6697	4	8-2-93	24 512	9-2-93	178	17-9-93
Modificación artículo doce de Reglamento para la Concesión de Accesorios y Prótesis Médicas.	6708	22	11-3-93	6 695	22-3-93	76	22-4-93
Fijación de la contribución mínima en ¢12.000,00 en el Seguro de I.V.M.; se autoriza a la Administración a continuar aplicando ese mínimo.	6709	7	18-3-93	6721	29-3-93	122	28-6-93
Se acuerda establecer, transitoriamente, el monto mínimo de contribución al Seguro de Enfermedad y Maternidad sobre la base de un ingreso o salario de referencia de ¢9.000,00 (nueve mil colones). Nota: Rige a partir del 01-06-93 (vigencia aprobada en el artículo 25º de la sesión 6724, celebrada el 13 de mayo de 1993).	6711	1	25-3-93	6732	24-5-93	122	28-6-93
Se corrige error material en que se incurrió en reforma de que fue objeto el inciso b) del artículo 20º del Reglamento para la Inversión de las Reservas del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.	6715	6	15-4-93	6820	22-4-93	96	20-5-93
Se acuerda reformar el artículo 12º del Reglamento del Régimen No Contributivo de Pensiones por Monto Básico.	6715	23 Ac. V	15-4-93	6825	22-4-93	96	20-5-93

REFORMAS REGLAMENTARIAS

REFORMA	Acuerdo de junta directiva			Publicación Interna Circular		Publicación Externa Gaceta	
	Sesión	Artículo	Fecha	No.	Fecha	No.	Fecha
Se acuerda modificar el Transitorio I del Reglamento para la Extensión de los Seguros Sociales a los Trabajadores Independientes (escala de cotización).	6715	24 Ac. I	15-4-93	6829	22-4-93	96	20-5-93
Se acuerda incrementar en un 25% la contribución de los trabajadores independientes afiliados en la actualidad.	6715	24 Ac. II	15-4-93	6829	22-4-93	96	20-5-93
Aprobación reforma (adicción de un segundo párrafo) al artículo 25° del Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.	6721	9	6-5-93	11 065	13-5-93	104	1-6-93
Se define el 01 de junio de 1993 para la puesta en vigencia de la fijación de las contribuciones mínimas aprobadas en los Seguros de Enfermedad y Maternidad e Invalidez, Vejez y Muerte.	6724	25	13-5-93	11 128	20-5-93	122	28-6-93
Aprobación reforma a los artículos 4° y 10° del Reglamento del Fondo Nacional de Mutualidad.	6732	19	17-6-93	11 265	24-6-93	133	14-7-93
Modificación Transitorio I Reglamento para la Extensión de los Seguros Sociales a los Trabajadores Independientes (escala de cotización).	6731	6	17-6-93	20 534	31-8-93	179	20-9-93
Reforma al artículo 20° del Reglamento del Régimen No Contributivo de Pensiones por Monto Básico.	6738	12	1-7-93	11 320	8-7-93	152	11-8-93
Vigencia contribución mínima de ¢12.000,00 en el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte a partir del mes de marzo de 1993.	6738	15	1-7-93	11 322	8-7-93	152	11-8-93

REFORMAS REGLAMENTARIAS

REFORMA	Acuerdo de Junta directiva			Publicación Interna Circular		Publicación Externa Gaceta	
	Sesión	Artículo	Fecha	No.	Fecha	No.	Fecha
Aprobación Reglamento para el Anticipo de hasta cuatro salarios base para los trabajadores de la Caja Costarricense de Seguro Social.	6741	40º Ac. I	8-7-93	11 368	15-7-93		
Aprobación Quinta Revaluación Pensiones en Curso de Pago del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.	6752	12	19-8-93	11 542	26-8-93	171	7-9-93
Aprobación modificación al artículo 4º del Reglamento de la Comisión Técnica Odontológica.	6767	30	7-10-93	20 761	14-10-93	205	27-10-93
Reforma al Transitorio I del Reglamento para la Extensión de los Seguros Sociales a los Trabajadores Independientes (escala de cotización)	6785	54º Ac. I	9-12-93	27 149	16-12-93	6	10-1-94
Reforma al artículo 12º del Reglamento del Régimen No Contributivo de Pensiones por monto Básico.	6785	55º Ac. IV	9-12-93	27 151	16-12-93	6	10-1-94
Aprobación Reglamento de la Comisión Institucional de Relaciones Laborales.	6785	58º Ac. I	9-12-93	27 153	16-12-93	7	11-1-93
Reformas a los artículos 11º, 23º, 35º inciso 4, 39 y 43 del Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad.	6785	3	9-12-93	27 142	16-12-93	6	10-1-94
Aprobación Normas que Regulan las Relaciones entre la Caja Costarricense de Seguro Social y sus trabajadores a partir de enero de 1994.	6790	28	16-12-93	27 105	17-12-93	4	6-1-94
Reformas a los artículos 35º, inciso 4 y 43 del Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad.	6790	54	16-12-93	1517	3-1-94	6	10-1-94

FUENTE: Secretaría Junta Directiva C.C.S.S.

1.4 REGIONALIZACION DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

- a) Mapa de regionalización**
- b) Distribución hospitales y clínicas**
- c) Distribución sucursales y agencias**

MAPA DE REGIONALIZACION DE SERVICIOS MEDICOS SEGUN REGIONES PROGRAMATICAS



FUENTE: C.C.S.S. Secretaría Ejecutiva Consejo de Gerencia

HOSPITALES Y CLINICAS SEGUN REGIONES PROGRAMATICAS (a diciembre 1993)

REGION	HOSPITALES	CLINICAS		
CENTRAL SUR	Dr. Chacón Paut Dr. Blanco Cervantes Dr. Max Peralta Dr. William Allen	Pavas Dr. Moreno Cañas Dr. Marcial Fallas La Unión de Tres Ríos San Ignacio de Acosta La Suiza Turrucares Frailes San Gabriel Cot Sta. María de Dota Tierra Blanca La Gloria Puriscal Orosi C. I. Río Azul y Linda Vista Ing. Alfredo Volio	Cervantes Sta. Teresita Corralillo San Cristobal As. Ancianos Turrialba C. I. Llano Los Angeles Alumbre * Oriente * Pejiballe Turrialba Dr. Solón Nuñez Dr. Carlos Durán Puriscal Paraíso Aquiáres * Tucurrique *	San Marco de Tarrazú Juan Viñas Santa Elena El llano Tabarcia Pacayas La Lucha C. I. Tejar Ciudad Colón Sn. Pablo León Cortes Pavones Monterrey Aserri * Llano Bonito * Atirro * Pacayitas * Peralta * Santa Cruz *
CENTRAL NORTE	Centro Nacional de Rehabilitación San Rafael de Alajuela Dr. Carlos Luis Valverde San Francisco de Asís San Vicente Paul	Dr. Jiménez Nuñez Dr. Fco. Bolaños Coyol Tangor Poasito * Zarcero Santo Domingo C.I. Los Lagos C.I. Sn. Isidro de Heredia San José de la Montaña San Rafael de Heredia Dr. Marcial Rodríguez	Ing. Jorge Volio Palmares Atenas San Pedro Poás Tacares La Reforma Turrucares Pacto del Jocote C.I. Chachagua Sabanilla La Luisa Carrizal	Dr. Clorito Picado C.I. Coronado C.I. Tibás C.I. Barba Heredia Naranjo Valverde Vega Sn. Rafael Alajuela Sn. José de Alajuela Santa Barbara Carrillos Alto Carrillos Bajo Cacao
HUETAR ATLANTICA	Dr. Tony Facio Guápiles	Siquirres Río Frío La Fortuna Sixaola Battán	La Perla Pocora Bribri El Carmen Guácimo	Ticabán Las Barras * Cahuitta * Amubre * Roxana
HUETAR NORTE	San Carlos Los Chiles	La Fortuna Sn. Carlos Sta. Rosa Pocosol Aguas Zarcas Puerto Viejo C.I. Gualuzo La Virgen Sarapiquí Sn. Isidro Peñas Blancas * Sn. José del Amparo * Palenque Margarita * Los Angeles * Pital	Horquetas Caño Negro * Río Cuarto * Altamirita * Santa Rita * Coopevega * Los Lirios * Venado * La Gloria * Monterrey San Miguel	Venecia La Tabla * Coquitales * Veracruz * San Jorge * Katira * Buena Vista * Río Celeste * Santa Fe * Cóbano * Gallo Pinto Patate *
CHOROTEGA	Dr. Enrique Baltodano Briceño La Anexión Upala	Santa Cruz Tilarán Cañas Bagaces Filadelfia La Cruz Las Juntas de Abangares	Colorado Bebedero Nuevo Arenal Guayabo Fortuna Bagaces Aguas Claras	Sardinal Paso Tempisque Sámara 27 de abril Hojancha Nandayure
BRUNCA	Dr. Escalante Padilla Dr. Tomás Casas C. San Vito Ciudad Neilly Golfito	Palmar Sur Buenos Aires Puerto Jiménez	San Vito Daniel Flores General Viejo La Cuesta	Pejibaye Agua Buena Sabalito
PACIFICO CENTRAL	Dr. Monseñor Sanabria Dr. Max Terán Valls	Chomes Jicaral Espana Miramar San Rafael Puntarenas	Cóbano Paquera Chacarita Montufar	San Mateo Jacó San Lucas * Orotina Parrita

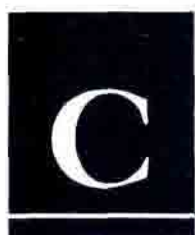
* Visita periódica Hospitales Desconcentrados: Dr. Calderón Guardia, México, San Juan de Dios, Nacional de Niños, Instituto Materno Infantil Carit, Nacional Psiquiátrico.

FUENTE: Direcciones Regionales de Servicios Médicos, C.C.S.S.

SUCURSALES Y AGENCIAS SEGUN REGIONES PROGRAMATICAS (a diciembre 1993)

REGION	SUCURSALES			AGENCIAS	
Central	Cartago Desamparados Paraíso Puriscal	San Rafael Heredia San Ignacio Acosta San Joaquín de Flores Santo Domingo Heredia	Tres Ríos Turrialba Guadalupe Heredia	Juan Viñas Frailes Pacayas	Cot La Lucha Sta. Elena Tierra Blanca
Huetar Norte	Alajuela Atenas Grecia Orotina Poás	San Ramón Los Chiles Valverde Vega La Fortuna Sn Carlos	Alfaro Ruíz San Carlos Naranjo Palmares		
Chorotega	Abangares Bagaces Cañas Chomes Esparza Filadelfia	27 de abril Upala Nuevo Arenal Hojancha Jicaral La Cruz	Liberia Miramar Nandayure Nicoya Puntarenas Santa Cruz		
Huetar Atlántica	Bataan Guápiles Limón Río Frío Bribri	Siquirres Sixaola La Fortuna Limón Puerto Viejo Sarapiquí	Cariari Guácimo La Perla Roxana Ticabán		
Brunca	Quepos Buenos Aires Ciudad Neilly Pérez Zeledón	Ciudad Cortes San Vito Coto Brus San Marcos de Tarrazú	Parrita La Cuesta Golfito Palmar	León Cortes Santa María de Dota (Son agencias de Sn Marco de Tarrazú)	

FUENTE: Direcciones Regionales de Sucursales, C.C.S.S.



APITULO II

PROYECTO DE REFORMA DEL SECTOR SALUD

- 2.1 Antecedentes**
- 2.2 El Proyecto**
- 2.3 Avances**

PROYECTO DE REFORMA DEL SECTOR SALUD

2.1. ANTECEDENTES

En el Programa de Reforma del Estado Costarricense del Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 se procura la modernización de la Administración Pública mediante las estrategias de desconcentralización, regionalización y sectorialización del desarrollo.

De conformidad con las políticas establecidas en el Plan en referencia, se plantea la reorganización del Sector Salud, tanto en lo funcional como en lo estructural, sustentado en la formulación y ejecución de un Proyecto de Reforma.

Para la formulación del Proyecto de Reforma del Sector Salud se constituyó la Unidad Preparatoria de Proyecto, como encargada de coordinar el trabajo de diferentes grupos multidisciplinarios, creados con el fin de precisar las propuestas correspondientes de cada uno de los componentes definidos, propuestas que comprenden la reforma sectorial.

2.2. EL PROYECTO

El Proyecto de Reforma del Sector Salud busca corregir y mejorar la capacidad operativa de las Instituciones del Sector Salud e introducir modificaciones profundas al modelo de prestación de servicios de salud y su financiamiento, y a la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud. Por tanto, representa un amplio proceso de desarrollo institucional a nivel Sectorial, el cual tiene como propósito garantizar el ejercicio de la rectoría del Sector por parte del Ministerio de Salud y la adopción de un enfoque de atención integral y continua de la salud de las personas y el ambiente, a partir de la ejecución de un conjunto articulado de reformas políticas, institucionales y operacionales en la presentación de los servicios de salud, todo con el fin de fortalecer la capacidad de dirección y planeación sectorial y mejorar la cobertura, la accesibilidad, la oportunidad, la calidad y el ámbito de operación de los servicios de salud, acorde con las necesidades de la población y en función de las condiciones económicas del país.

Los propósitos anteriores se lograrán mediante el desarrollo y ejecución de las siguientes líneas de acción.

* **Rectoría y Fortalecimiento del Ministerio de Salud**

Su objetivo es fortalecer la función rectora del Ministerio de Salud y contribuir a garantizar los principios fundamentales de universalidad, de solidaridad en el funcionamiento, de integralidad y equidad en la prestación de los servicios de salud a las personas y al ambiente humano.

* **Readecuación del Modelo de Atención**

El modelo de atención tiene como eje el concepto de atención integral y pretende garantizar a todos los costarricenses, bajo un concepto de universalidad y solidaridad el derecho a la atención básica, para protegerlo al riesgo de enfermar, así como facilitarle las condiciones básicas, para el pleno desarrollo de sus potencialidades y el logro de sus aspiraciones.

Contempla la readecuación de sus niveles de atención de la siguiente manera:

Primer nivel de atención

Ofrecerá los servicios básicos de salud, cuyos proveedores serán los que conforman el Equipo Básico de Atención Integral. Estos servicios se ofrecerán a nivel domiciliario, comunitario, en establecimientos educativos, en las consultas externas de medicina general de clínicas, en centros y puestos de salud, en

consultorios comunales públicos y privados, así como en centros de trabajo.

Los establecimientos típicos de este nivel de atención serán los puestos de salud y las clínicas de atención integral tipo 1, 2 y 3, como también la consulta de medicina general de las clínicas 4 y de los hospitales periféricos y regionales. Los actuales centros de salud, funcionarán como clínicas de atención integral tipo 1 y 2.

Segundo nivel de atención

Brindará apoyo al anterior, ofreciendo intervenciones ambulatorias y hospitalarias por especialidades básicas: medicina interna, pediatría, ginecología, psiquiatría y cirugía general, pero adicionalmente de algunas subespecialidades como neonatología, otorrinolaringología, ortopedia, cardiología, dermatología, oftalmología, y otras, según el perfil epidemiológico de la población. Los hospitales que corresponden a este nivel de atención contarán con quirófanos dotados del personal y del equipo idóneos para realizar cirugía mayor poco compleja. Los establecimientos típicos de este nivel serán las clínicas 4 y los hospitales periféricos 1, 2 y 3.

Tercer nivel de atención

Proveerá servicios ambulatorios y de internamiento en todas las demás subespecialidades; como son: gastroenterología, endocrinología, alergología, urología, vascular periférica, hematología, nefrología, infectología, neurología y fisioterapia; además de intervenciones más complejas en las especialidades y subespecialidades incluidas en el nivel anterior. También brindará servicios de apoyo, diagnóstico y terapéutico, que requieren de alta tecnología y grado de especialización, según nivel de complejidad. Los establecimientos típicos son los hospitales regionales y nacionales generales o especializados.

Fortalecimiento Institucional de la Caja Costarricense de Seguro Social

Fortalecer y desarrollar la estructura y organización funcional de la Caja Costarricense de Seguro Social, para que pueda cumplir eficientemente la misión de la institución, mediante una readecuación de su organización y estructura, el desarrollo de sistemas operativos y funcionales adecuados a las principales funciones institucionales y finalmente, mediante el desarrollo de una estrategia de cambio y modernización que garantice una producción de servicios de calidad y eficiencia para la población beneficiaria.

*** Financiamiento de la Caja Costarricense de Seguro Social**

Fortalecer y mejorar el modelo de financiamiento de la Caja Costarricense de Seguro Social, a partir de su revisión y replanteamiento y de la ejecución de mecanismos que estimulen la afiliación universal, la reducción de la evasión y mejoren la recaudación, con el fin de lograr el equilibrio financiero del sistema de salud, de tal forma que responda a los requerimientos de un sistema estable de protección universal e integral, basado en los principios de solidaridad y equidad.

Introducción de mecanismos de competitividad a lo interno del sistema público.

Asignación de recursos.

Separación entre la prestación de servicios del financiamiento.

Diseñar y aplicar un modelo general de asignación de recursos y compra de servicios, así como evaluar las alternativas de gestión a la salud desarrolladas en Costa Rica durante los últimos diez años.

* **Fortalecimiento Institucional INCIENSA**

El objetivo general del componente es el de fortalecer la organización institucional de INCIENSA, orientando y focalizando su rol a las áreas de control de calidad y vigilancia de la salud, mediante la elaboración de un estudio de factibilidad y la formación y ejecución del programa para el desarrollo institucional.

El Proyecto de Reforma del Sector Salud es financiado mediante el aporte de recursos nacionales complementados con aportes de diversas fuentes de financiamiento externo provenientes de organismos de cooperación técnica y financiera y de gobiernos amigos, dentro de las que cabe destacar las siguientes:

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: el cual financia el Programa de Mejoramiento de los Servicios de Salud, con un costo total de US \$60 millones a razón de un 70% (el restante 30% lo aporta el país).

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA: el cual financia un paquete de inversiones en infraestructura de servicios de salud tales como obra civil, equipamiento y equipo móvil, por un total de US \$12.0 millones a razón de un 63% aproximadamente (el restante 37% lo aporta el país), orientado a fortalecer la red de servicios de salud de la Región Huetar Atlántica.

GOBIERNO DE ESPAÑA Y SU AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL: el cual posee una línea de cooperación técnica no reembolsable orientada a apoyar procesos de investigación, información y capacitación relacionados con el modelo de prestación de servicios de salud, y el financiamiento de un proyecto de equipamiento hospitalario hasta por la suma de \$40.0 millones.

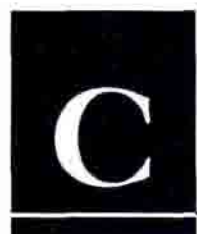
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD OPS/OMS: con una amplia participación en los procesos de ejecución de diferentes proyectos, mediante aportes específicos en recursos de cooperación técnica y logística.

BANCO MUNDIAL: el cual financia el Proyecto de Reforma del Sector Salud - Sistema de Seguridad Social, con un costo aproximado de US \$32 millones, a razón de un 70% (el restante 30% lo aporta el país). Este proyecto contempla la ejecución de un conjunto de componentes orientados al fortalecimiento y modernización de la CCSS, la recaudación del modelo de atención en salud, la revisión y mejoramiento de sistema de financiamiento, el desarrollo gerencial y sensibilización para el cambio, la creación de un Fondo Nacional de Formación y Capacitación en Salud y el Fortalecimiento Institucional del INCIENSA.

2.3. AVANCES

Los avances de mayor relevancia del Proyecto de Reforma del Sector Salud fueron:

- Se crean las instancias de coordinación a nivel de autoridades superiores y a nivel de grupos técnicos.
- Se negocian y se consolida con los organismos internacionales el proyecto de Reforma del Sector Salud.
- Se divulga y valida la propuesta técnica del Proyecto de Reforma del Sector Salud con el Ministerio de Salud con la Junta Directiva, Gerencias de División, Colegios Profesionales y Sindicatos.
- Se negocia con las misiones de los organismos financieros y se obtiene la aprobación del Contrato de Préstamo No. 3654 C.R., entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el gobierno de la República de Costa Rica.



CAPITULO III

RECURSOS HUMANOS

- 3.1 Gastos, inversiones y otros en materias de recursos humanos.**
- 3.1.1 Síntesis de gastos en servicios personales 1993.**
 - a. Salarios ordinarios pagados en 1993.**
 - b. Salarios extraordinarios pagados en 1993.**
- 3.1.2 Aspectos salariales.**
- 3.2 Distribución del recurso humano por grupo ocupacional.**
- 3.3 Capacitación y desarrollo de personal.**
 - a. Actividades de Educación realizadas en el CENDEISSS**
 - b. Capacitación Ingeniería y Mantenimiento**

3.1. GASTOS, INVERSIONES Y OTROS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS

3.1.1 SINTESIS DE GASTOS EN SERVICIOS PERSONALES, 1993

Gastos por Servicios
Personales _____ 28.305.11 millones

Egreso adicional por
Cargas Sociales _____ 8.476.11 millones

TOTAL: 36.781.22 millones

El promedio simple mensual de los gastos por servicios personales en el año 93, fue de ¢2.358.76 millones y de ¢706.34 millones por concepto de cargas sociales.

Esta cifra, correspondiente a salarios, presenta un incremento de ¢472.46 millones en relación con el promedio mensual pagado en 1992. Este incremento se expresa de la siguiente forma:

CONCEPTO	Incremento*	
	Absoluto	Porcentaje
Salarios Ordinarios	353,76	23,64
Salarios Extraord.	98,50	32,11
Otros Salarios	20,20	24,25
Total Serv. Person.	472,46	25,05

*Incremento en el Promedio Mensual 1993, con respecto al promedio mensual 1992.

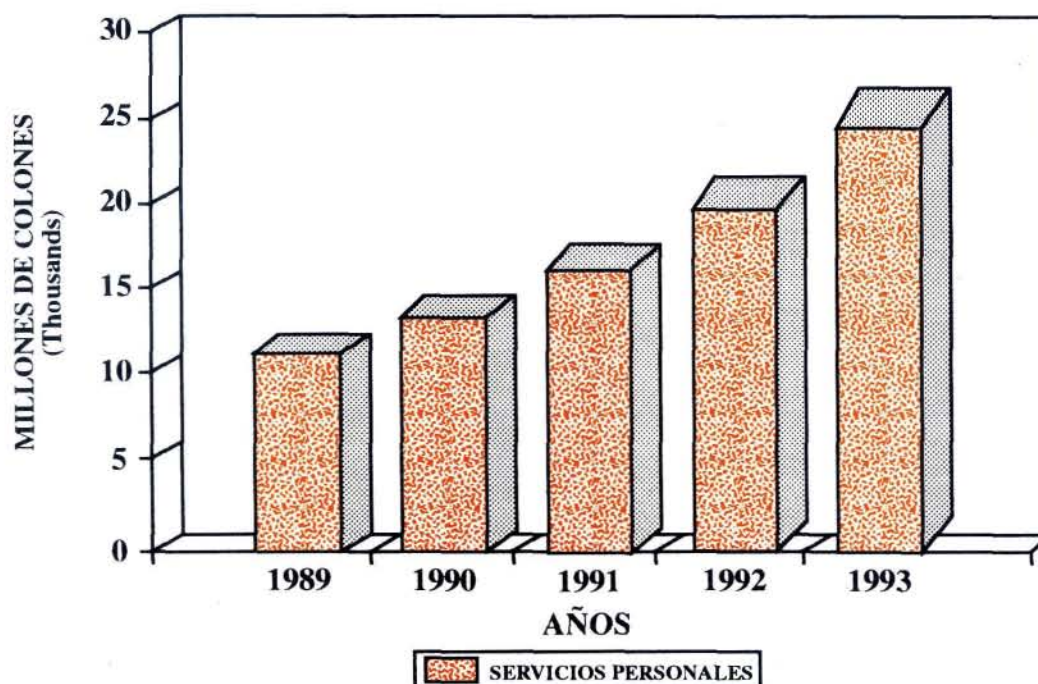
FUENTE: Recursos Humanos, Boletín Estadístico sobre Aspectos Salariales y Ocupacionales, 1993.

CUADRO No. 1
MONTO E INDICE DE CRECIMIENTO DE LOS GASTOS
EN SERVICIOS PERSONALES EN LA C.C.S.S., POR
TIPO DE SALARIO, PERIODO 1989 A 1993
(Cifras en millones de colones).

AÑO	TOTAL GASTOS PERSO- NALES	SALAR. ORDINA- RIOS.	% DEL TOTAL	SALAR. EXTRA- ORDINA- RIOS	% DEL TOTAL	OTROS SALA- RIOS.	% DEL TOTAL.
1989	11,711	9,587	81.87	1,653	14.12	470	4.02
1990	14,944	12,126	81.15	2,205	14.76	612	4.09
1991	18,526	14,874	80.29	2,871	15.50	781	4.22
1992	22,636	17,954	79.32	3,682	16.27	999	4.42
1993	28,305	22,199	78.43	4,864	17.18	1,242	4.39

FUENTE: Dirección Recursos Humanos, Depto. Administración de Salarios, Boletín Estadísticos sobre Aspectos Salariales y Ocupacionales, 1993.

GRAFICO No. 1
GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES
EN LA CCSS. PERIODO 1989-1993.



CUADRO N°2

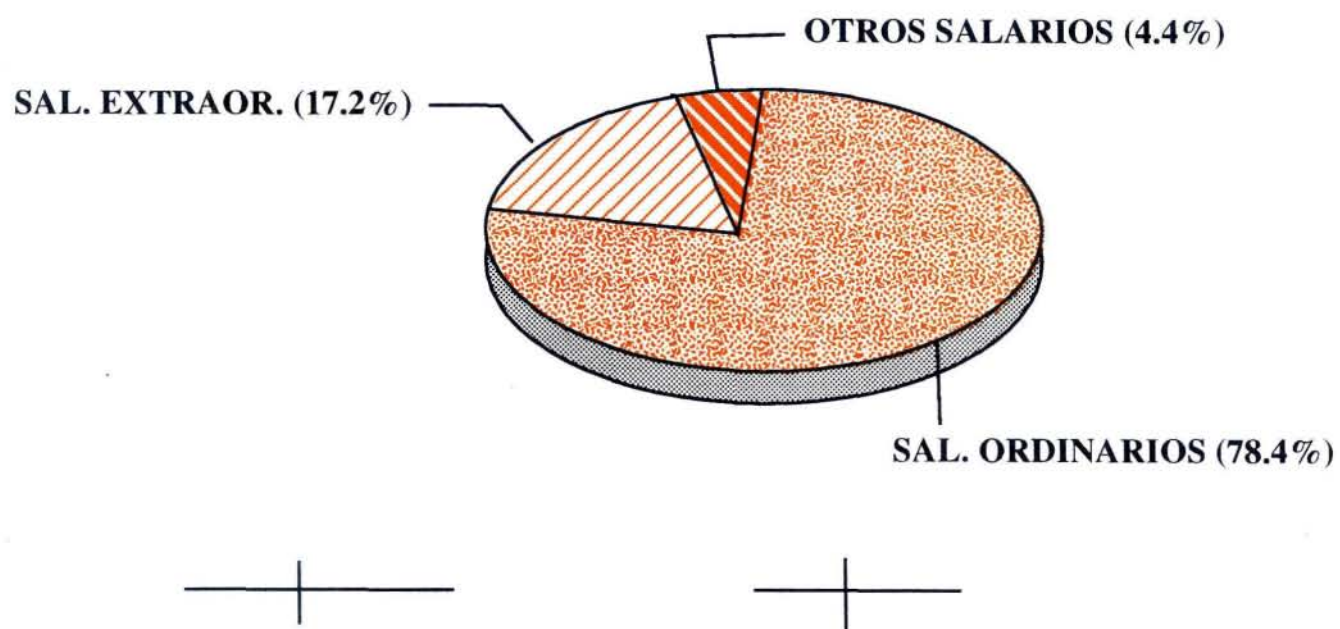
TOTAL DE SALARIOS ORDINARIOS PAGADOS EN AÑO 1993

(Cifras en millones de colones)

CUENTA SALARIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
Sueldos cargos fijos	828.76	849.64	858.44	1,519.01	904.37	903.92	905.33	916.22	915.22	1,884.39	1,018.72	1,019.74	12,523.76
Personal sustituto	75.34	105.86	96.75	137.06	85.75	81.02	82.99	99.06	81.58	137.68	91.50	107.32	1,181.91
Aumentos anuales	339.93	346.32	348.13	602.35	366.47	366.49	368.81	378.04	373.14	764.31	415.20	418.16	5,087.35
Sobresueldos	0.24	0.24	0.14	0.15	0.08	0.12	0.15	0.11	0.12	0.16	0.12	0.17	1.80
Peligrosidad	1.88	1.92	1.96	3.37	1.95	1.96	1.99	2.12	2.03	4.66	2.40	2.37	28.50
Ajuste salarios mínimos	12.45	13.30	13.64	23.39	13.88	13.58	13.86	13.74	13.75	32.25	16.51	16.94	197.28
Sobres INC. P.C.M. Administrat.	7.32	6.40	8.14	13.36	7.77	7.70	8.17	9.70	8.41	20.35	9.68	9.88	116.88
Sobres INC. P.C.M. Carrer. Hosp.	45.78	47.19	47.52	79.90	49.53	49.30	49.75	64.11	51.05	122.21	59.01	60.24	725.58
Sobres INC. P.C.M. Consul. Ext.	12.53	15.14	15.43	24.49	15.13	15.01	14.98	18.42	15.42	35.94	17.69	17.80	217.97
Dedicación exclus. Administrat.	10.07	10.06	9.75	17.49	10.79	10.89	10.71	18.36	12.46	22.50	13.27	13.68	160.02
Diferencia aplicación escala	0.70	0.67	0.67	1.01	0.67	0.67	0.67	0.66	0.68	1.00	0.67	0.67	8.72
Dedicación exclus. No profes.	4.77	5.16	5.05	8.89	5.39	5.45	5.84	6.18	5.27	10.04	6.03	5.82	73.89
Dedicad. Exclús. Bachilleres	11.33	7.58	7.69	13.35	7.95	7.96	7.89	39.79	13.37	20.96	13.23	12.88	163.97
Bonif. AD. P.C.M. Carr. Hosp. Admt.	19.87	20.02	21.35	35.77	21.72	21.53	21.86	21.77	21.82	53.50	25.65	26.12	310.99
Bonif. AD. P.C.M. Carr. Cons. Exter.	4.84	6.22	6.25	9.79	6.07	5.92	5.88	5.93	5.90	13.87	6.95	6.84	84.44
Carrera Profesional	39.53	39.90	40.27	60.67	40.35	39.74	40.27	232.07	63.52	141.35	63.03	65.56	866.27
Complemento Salarial Enfermer.	29.71	30.86	30.95	57.98	33.27	33.15	32.84	33.62	33.38	62.17	35.84	36.11	449.90
TOTAL	1,445.07	1,506.49	1,512.12	2,608.04	1,571.14	1,564.41	1,571.97	1,859.88	1,617.10	3,327.32	1,795.50	1,820.29	22,199.32

FUENTE: SISTEMA MECANIZADO DE PLANILLA

GRAFICO N°2
COMPOSICION GASTOS SERVICIOS PERSONALES
AÑO 1993



CUADRO N°3

SALARIOS EXTRAORDINARIOS PAGADOS EN 1993

(Millones de Colones)

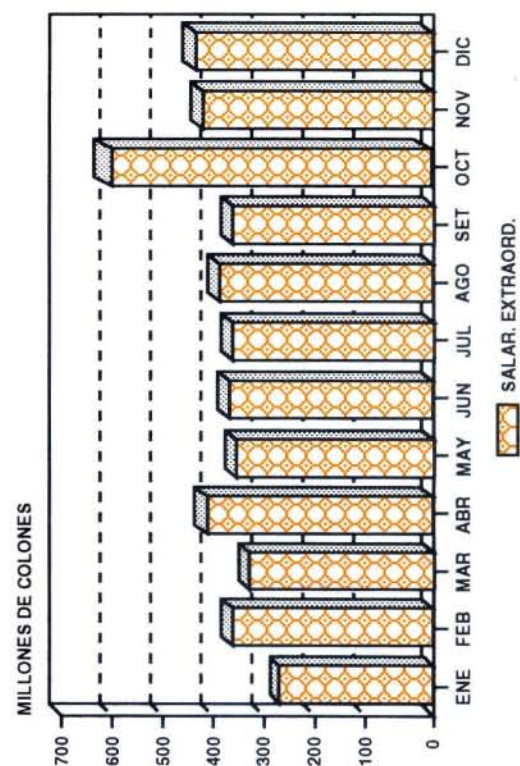
CUENTA SALARIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
Tiempo extraordinario	94.77	114.78	118.05	154.92	117.68	125.16	125.35	143.05	130.32	194.95	151.31	152.03	1,622.38
Recargo nocturno	52.21	55.55	56.73	70.85	60.54	59.63	61.36	62.57	64.27	92.86	69.45	71.06	777.08
Guardias médicas	48.08	74.30	70.85	95.29	77.75	68.24	83.35	74.13	76.00	135.12	87.69	100.17	990.96
Disponibilidades médicas	8.33	10.60	9.40	10.97	9.56	9.32	9.71	9.87	8.45	15.32	12.06	15.60	129.18
Días feriados	1.46	39.70	11.94	5.12	13.81	39.17	13.32	23.67	11.00	30.29	13.75	13.72	216.96
Guardias médicos residentes	37.71	37.54	36.59	46.41	44.02	39.17	38.69	46.03	40.94	67.25	48.13	46.57	529.05
Extras corrientes médicos	16.21	18.96	18.60	19.42	19.49	19.50	21.64	24.61	20.51	38.20	23.12	26.68	266.94
Extras por disponibilidad	23.72	26.19	24.63	27.43	29.46	24.60	25.21	22.47	24.84	43.71	30.45	28.93	331.36
TOTAL	282.48	377.62	346.79	430.11	372.31	384.78	378.63	406.41	376.33	617.72	435.98	454.77	4,863.91

FUENTE: SISTEMA MECANIZADO DE PLANILLA

GRAFICO N°3

GASTO POR SALARIOS EXTRAORDINARIOS

POR MES DE 1993



FUENTE: SISTEMA MECANIZADO DE PLANILLA

3.1.2. ASPECTOS SALARIALES

Aumentos Salariales:

En el año 1993 se decretaron dos:

	Costo en el año.
1. A partir del 01-01-93	¢2.169.2 millones.
2. A partir del 01-07-93	¢2.267.9 millones 1/
TOTAL EN 1993	¢4.497.1 millones.

1/ Incluye ¢560 millones correspondientes al pago del 1er. factor del aumento de ¢1.700 a la base, dispuesto por el gobierno.

Aguinaldo General:

Cancelado en diciembre de 1993: ¢2,277,669,507.72

Rotación de Personal durante 1993.

Plazas a enero - 93	23.425
Plazas nuevas aprobadas	173
Plazas excluidas	4
Total plazas a diciembre -93	23.594
Funcionarios que egresaron	1.219
Funcionarios que ingresaron*	850

* a plazas vacantes o en propiedad

De acuerdo con estos datos, durante el periodo 1993 se presenta un índice de rotación del 87 por mil, es decir, por cada mil trabajadores 87 ingresaron o egresaron de la institución.

Extremos Laborales derivados de las terminaciones de contrato:

Total de pagos por derecho de cesantía	¢319,763,135.23
Total indemnización por vacaciones	¢220,429,332.31
Total Aguinaldo (liquidaciones)	¢ 28,418,556.19

FUENTE: Dirección Recursos Humanos, Informe Sección Control y Evaluación S.C.E. 0052-94.

3.2. DISTRIBUCION DEL RECURSO HUMANO POR GRUPO OCUPACIONAL

La Caja Costarricense de Seguro Social al mes de diciembre 1993, contaba con 23.580 plazas, ocupadas por personal nombrado en propiedad e interinos en plazas vacantes, cuya distribución por grupo y subgrupo ocupacional se observa en el cuadro No. 4.

El mayor grupo ocupacional lo constituyen los paramédicos, con el 34.76% del total de plazas, hecho que coincide con el dato observado en años anteriores.

CUADRO Nº 4

DISTRIBUCION NUMERO DE PLAZAS SEGUN GRUPO Y SUBGRUPO OCUPACIONAL

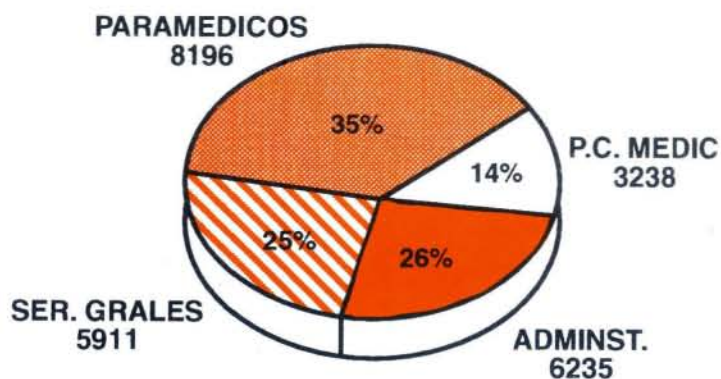
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

Grupo y Sub-Grupo ocupacional	Absoluto	Relativo	Porcentaje del Grupo
TOTAL	23.580	100.00	
PARAMEDICOS	8.196	34.76	100.00
Auxiliares de enfermería	3.334	14.14	40.68
Paramédicos varios	3.278	13.90	40.00
Enfermeras	1.584	6.72	19.33
SERVICIOS GENERALES	5.911	25.07	100.00
Vigilancia y Limpieza	1.406	5.96	23.79
Servicios varios	3.310	14.04	56.00
Mantenimiento	864	3.66	14.62
Transportes	331	1.40	5.60
ADMINISTRATIVOS	6.235	26.44	100.00
Oficinistas y secretarias	3.810	16.16	61.11
Jefaturas	444	1.88	7.12
SUB-TOTAL SUP. TEC. Y PROF.	1.981	8.40	31.77
Supervisores	830	3.52	13.31
Técnicos	483	2.05	7.75
Téc-profesionales	353	1.50	5.66
Profesionales	315	1.34	5.05
PROFESIONALES CIENCIAS MÉDICAS	3.238	13.73	100.00
SUBTOTAL MEDICOS	2.529	10.73	78.10
Médicos funciones sanitarias	2.062	8.74	63.68
Médicos funciones administrativas	467	1.98	14.42
SUB-TOTAL OTROS PROF. CIENC. MED.	709	3.01	21.90
Microbiólogos	290	1.23	8.96
Farmaceúticos	203	0.86	6.27
Odontólogos	195	0.83	6.02
Químicos y Psicólogos Clínicos	21	0.09	0.65

FUENTE: Se utiliza el número de plazas según el programa SPLEST 06, de la Dirección de Informática.

GRAFICO Nº4

COMPOSICION DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION 1993



PERSONAL TOTAL 23,580

FUENTE: Listado SPLETSTOS 12-93 Direc. Informática PERSONAL TOTAL 23,580

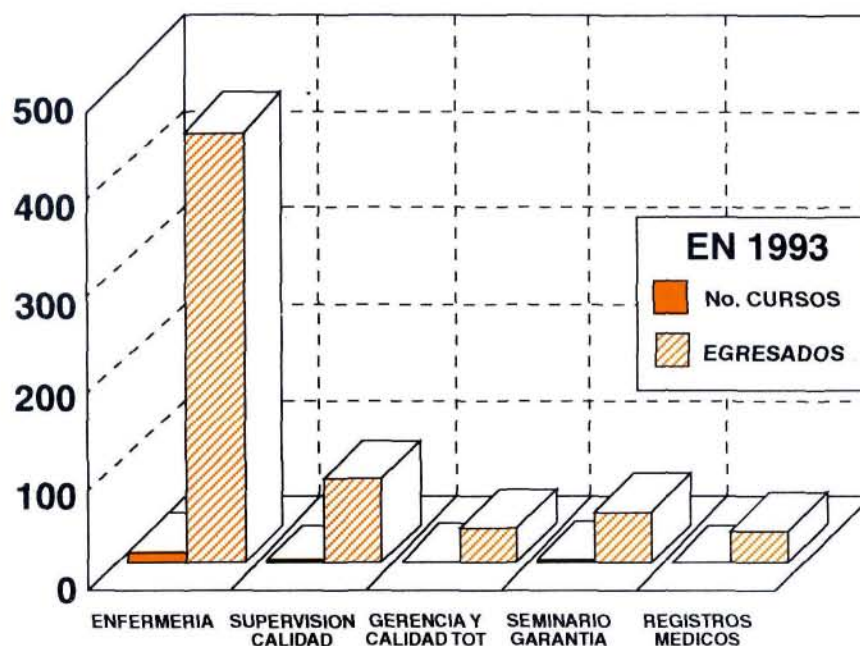
3.3 CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

CUADRO Nº5
ACTIVIDADES DE EDUCACION REALIZADAS
EN EL CENDEISSS EN 1993

CURSO	REALIZADOS	EGRESADOS
Formación de auxiliares de enfermería	11	445
Supervisión capacitante de la calidad	4	90
Curso de gerencia y calidad total	1	35
Seminario de garantía de calidad	3	52
Registro de médicos	1	32

FUENTE: CENDEISSS, DIVISION EDUCACION

GRAFICO Nº5
CURSOS IMPARTIDOS POR EL CENDEISSS
EN EL AÑO DE 1993



FUENTE: CENDEISSS, DIVISION EDUCACION

CAPACITACION INGENIERIA Y MANTENIMIENTO 1993

1. Cursos realizados: 16
2. Total horas capacitación: 568
3. Participantes

Caja Costarricense de Seguro Social	143
Ministerio de Salud	66
Acueductos y Alcantarillados	3
OTROS	5
TOTAL	217
4. Total instructores: 19
5. Evaluación cursos

EXC=	54%
MB=	34%
B=	95%
R=	1.25%
M=	1.25%
6. Evaluación instructores

- EXC=	68
- Bueno=	32
7. Videos: 1 (Seguridad eléctrica en hospitales)
8. Manuales técnicos: 5
 - Esterilización
 - Sistemas eléctricos a tierra
 - Mantenimiento equipo nutrición
 - Mantenimiento de refrigeradoras
 - Mantenimiento de microscopios
9. Lista de cursos:
 - Pintura para mantenimiento
 - Mantenimiento microscopios
 - Mantenimiento motocicletas
 - Mantenimiento equipos nutrición
 - Mantenimiento equipos ultrasonido
 - Fontanería
 - Administración del mantenimiento
 - Principios de esterilización
 - Mantenimiento lavadoras
 - Preparativos para casos desastres
 - Mantenimiento de equipos odontología
 - Seguridad / Higiene en mantenimiento
 - Mantenimiento equipos refrigeración
 - Mant. Equipos Médicos electromecánicos
 - Secretarias de mantenimiento
 - Instructores programa SIMSS



APITULO IV

RECURSOS FINANCIEROS

- 4.1 Resumen del Presupuesto Año 1993**
- 4.2 Estados financieros**
 - 4.2.1 Seguro de Enfermedad y Maternidad**
 - a. Balance comparativo**
 - b. Estado de Productos y Gastos**
 - 4.2.2 Seguro Invalidez, Vejez y Muerte**
 - a. Balance comparativo**
 - b. Estado de Productos y Gastos**
 - c. Distribución Créditos de Vivienda**
 - 4.2.3 Régimen No Contributivo de Pensiones por Monto Básico**
 - a. Balance Comparativo**
 - b. Estado de Productos y Gastos**

4.1 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CUADRO N° 6 RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO Y SU LIQUIDACION, PERIODO 1993 En miles de colones

Cuentas	SEGURO DE:			
	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD		INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	
	PRESUPUESTO	EJECUTADO AL 31-12-93	PRESUPUESTO	EJECUTADO AL 31-12-93
	PRESUPUESTO DE LA CAJA			
INGRESOS	60,316,845	61,717,988	56,080,374	61,125,190
Saldo inicial de caja	361,358	361,358	25,000,000	31,041,449
Ingresos (Cor. y de Cap)	60,316,845	61,717,988	56,080,374	61,125,190
EGRESOS	60,316,845	56,864,645	56,080,374	25,226,090
Saldo Fin. en Caja y Bancos	511,515		28,383,975	
SALDO MINIMO EN CAJA Y BANCOS	PRESUPUESTO DE OPERACIONES			
EGRESOS	62,092,839	59,360,158	23,481,278	20,315,322
	PRESUPUESTO DE INVERSIONES			
EGRESOS	2,973,449	2,133,312	50,000	0

FUENTE: Departamento de Presupuesto, C.C.S.S.

4.2 ESTADOS FINANCIEROS

4.2.1 Seguro de Enfermedad **a. Balance Comparativo**

Los incrementos más notables son los activos fijos y sus revaluaciones. Tomando para la revaluación de edificios, como base el índice de la construcción, dado por la Cámara Nacional de la Construcción y la revaluación de terrenos con base al índice de precios al por mayor.

El alcance más significativo se da en la cuenta de edificios netos, que pasó de ¢1.664 millones en 1992 a ¢4.630 millones en 1993, aumentando en ¢2.966 millones y disminuyendo la Deuda Estatal Cuotas Seguro Social en ¢2.645 millones durante 1993, debido a que el Estado abonó parte de las cuotas atrasadas.

La cuenta Revaluación Mobiliario, Maquinaria y Equipo neto en 1993, presenta una disminución la cual se afectó porque se han sacado activos por haberse agotado su vida útil y otros ajustes de períodos anteriores.

Durante el año 1993 la cuenta de Construcciones traspasó parte de sus registros contables a las cuentas de Edificio, ya que estos montos le corresponden, por esta razón la cuenta Construcciones en proceso disminuyó.

CUADRO Nº 7

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

a. BALANCE COMPARATIVO (EN MILES DE COLONES)

BALANCE AJUSTADO AL
31-12-93

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>¢19,115,553</u>
Caja y Bancos	¢ 2,519,004	
Inversiones Transitorias	4,126,181	
I.V.M. Cuenta Corriente (S.E.M.)	763,681	
Cuentas por Cobrar	7,004,592	
Estimación Incobrables (menos)	(2,421,325)	
Inventarios	6,887,020	
Gastos Diferidos	58,885	
Productos Acumulados	177,516	
<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>¢47,654,917</u>	
Mobiliario, Maquinaria y Eq. Neto	3,252,068	
Revaluación Mobiliari. Maquin. y Eq.	1,076,296	
Edificios Neto	4,629,730	
Revaluación Edificios Neto	11,295,167	
Terrenos	629,515	
Revaluación Terrenos	3,497,811	
Construcciones	738,013	
Inversiones Bonos	6,804,902	
Deuda Estatal, Cotas Seguro Social	14,953,396	
Otros Activos	778,020	
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>¢66,770,470</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>¢ 5,191,660</u>	
Cuentas a Pagar a Proveedores	1,120,236	
Cuentas a Pagar a Instituciones	2,650,080	
Aportes p. Fines Cientif. y Técnic.	5,430	
Otros Pasivos	1,415,914	
<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>	<u>¢ 2,141,267</u>	
Cuentas por Pagar	2,141,267	
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>7,332,927</u>	
<u>PATRIMONIO</u>	<u>¢59,437,544</u>	
Patrimonio Neto	55,049,938	
Exceso Productos sobre Gastos	4,387,606	
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>¢66,770,470</u>	

FUENTE: SECCION CONTABILIDAD GENERAL

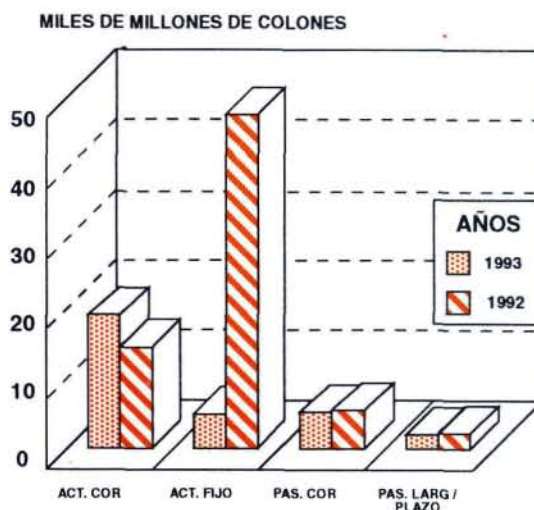
GRAFICO Nº6

SEGURO ENFERMEDAD Y

MATERNIDAD

BALANCE COMPARATIVO

1993 - 1992



FUENTE: SEC. CONTABILIDAD GENERAL

b. ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS

En 1993 la variación en la cuenta de Excesos de Productos sobre Gastos disminuyó en 227 millones con relación al año 1992.

En cuanto al aumento de las cuotas, se hizo una relación porcentual.

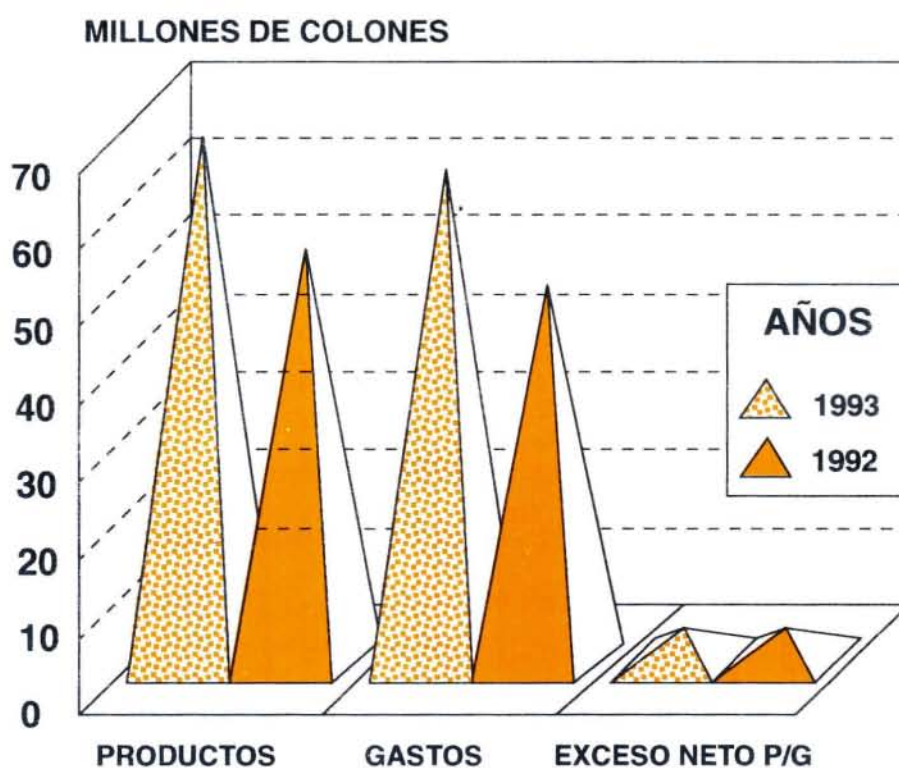
CUADRO N°8 SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD ESTADO PRODUCTOS Y GASTOS (En millones de colones)

PRODUCTOS	31-12-93
Cuotas netas	¢58,048
Servicios	6,278
Otros	3,561
TOTAL PRODUCTOS	67,887
GASTOS	
Servicios	34,530
Materiales y Suministros	12,366
Aportes y Contribuciones	6,244
Depreciaciones	1,160
Gastos Capitalizables	(1088)
Subsidios Enferm. y Maternid.	3,455
Otras Prestaciones	1,331
Becas y Capitalización	214
Gastos Diversos	4,606
Estimación Incobrables	216
Ajustes Períodos Anteriores	465
TOTAL GASTOS	63,499
RESUMEN	
Productos	67,887
Gastos	63,499
EXCESO NETO PRODUCTOS S/GASTOS	4,388

Debido al ajuste en el registro de la deuda del Estado, por concepto de indigentes y atención médica reclusos Centros Penales, en los años 1991-1992-1993, los ingresos se incrementaron cerca de ¢8.000 millones, los cuales se registraron en la cuenta 955-03-9, por corresponder a períodos anteriores.

FUENTE: Sección Contabilidad General.

GRAFICO N°7
SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
ESTADO PRODUCTOS Y GASTOS 1993 - 1992



FUENTE: SEC. CONTABILIDAD GENERAL

4.2.2 SEGURO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

a. BALANCE COMPARATIVO

En los estados financieros, los incrementos más notables son las inversiones transitorias, las cuales alcanzan un monto de inversión durante 1992 de ¢29.453 millones, aumentando a ¢34.201 millones para 1993. Lo cual manifiesta los rendimientos tan altos que se han obtenido en el área de las inversiones a corto plazo.

También en los activos fijos, la cuenta de inversión en bonos largo plazo, ocupa una alta tendencia bastante buena, en cuenta a la acumulación de recursos financieros pensando en la estabilidad a futuro de este régimen.

El Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, otorga préstamos hipotecarios y otros, con el fin de mantener una cartera de ingresos, segura y remunerativa, la cual opera con un monto bastante amplio, para 1992 fue de ¢9.891 millones y en 1993 de ¢9.915 millones.

El total de pasivos más patrimonios, abarca la suma de ¢56.952 millones en 1992 y para 1993 de ¢68.170 millones. Lo cual evidencia una posición financiera de crecimiento muy adecuada y eficiente, por cuanto sólo los pasivos totales suman para 1992 ¢932 millones y en 1993 ¢2.010 millones, lo que demuestra la diferencia tan voluminosa que hay.

CUADRO N°9

SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

BALANCE COMPARATIVO

(EN MILES DE COLONES)

		<u>BALANCE AJUSTADO AL</u> <u>31-12-93</u>
	<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>¢39,817,479</u>
Bancos		2,451,855
Inversiones Transitorias		34,201,088
Bonos Corto Plazo		0
Cuentas por Cobrar		2,744,400
Estimación Incobrables (menos)		(1,194,863)
Gastos por Distribuir		0
Productos Acumulados		1,614,999
<u>ACTIVO FIJO</u>		<u>28,352,597</u>
Edificios Neto		134,266
Revaluación Edificios Neto		1,300,790
Construcciones y Remodelaciones		0
Terrenos		49,840
Revaluación Terrenos		1,626,385
Inversiones Bancos Largo Plazo		0
Inversión Bonos Largo Plazo		8,964,255
Hipotecas y Documentos por Cobrar Neto		1,035,780
Préstamos Hipotecarios y Otros Neto		9,914,574
Préstamos a Instituciones		50,000
Deuda Estatal Cuota e Intereses		5,021,825
Otros Activos		254,882
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>68,170,076</u>
	<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>1,976,548</u>
Varios Acreedores		61,986
S.E.M. Cuenta Corriente (IVM)		763,681
Depósitos Custodia, Garantía y Otros		878,725
Productos Diferidos		(0)
Gastos Acumulados		232,218
Otros Pasivos		39,938
<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>		<u>33,478</u>
Cuentas a Pagar Gob. Deduc. Giros Anulados		33,478
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>2,010,026</u>
	<u>RESERVAS PAGO DE PENSIONES</u>	
Reserva Pensiones Curso de Pago		52,519,567
Reserva Para Pensiones y Beneficio Futuro		3,611,358
<u>MAS:</u> AUMENTO NETO DEL PERIODO		9,808,430
Otras Reservas		220,695
<u>TOTAL RESERVAS</u>		<u>66,160,050</u>
<u>TOTAL PASIVO Y RESERVAS</u>		<u>¢68,170,076</u>

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
SECCION CONTABILIDAD GENERAL

b. ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS

La relación entre las cuentas de productos y gastos ha mantenido un margen sobre exceso muy favorable.

El exceso neto de productos sobre gastos en 1992 fue de ¢9.769 millones y para 1993 llegó a ¢9.818 millones, incrementándose en ¢49 millones.

Dentro de las cuotas netas, para 1992 es ¢18.145 millones y en 1993 fue de 22.288 millones, por tanto la variación entre estos años fue de ¢4.143 millones.

CUADRO N°10 SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS (En Millones de Colones)

PRODUCTOS	31-12-93
Cuotas Netas	22,264
Intereses	9,275
Otros	219
TOTAL PRODUCTOS	31,758
GASTOS	
Servicios	72
Materiales y Suministros	9
Pensiones e Indemnizaciones	17,356
Administración	945
Atención Médica Pensionados	1,946
Depreciación	32
Ajustes Períodos Anteriores	681
Otros	909
TOTAL GASTOS	21,950
RESUMEN	
Productos	31,758
Gastos	21,950
EXCESO NETO PRODUCTOS S/GASTOS	9,808

FUENTE: Sección Contabilidad General

GRAFICO N°8
SEGURO INVALIDEZ VEJEZ Y MUERTE
BALANCE COMPARATIVO

MILLONES DE COLONES

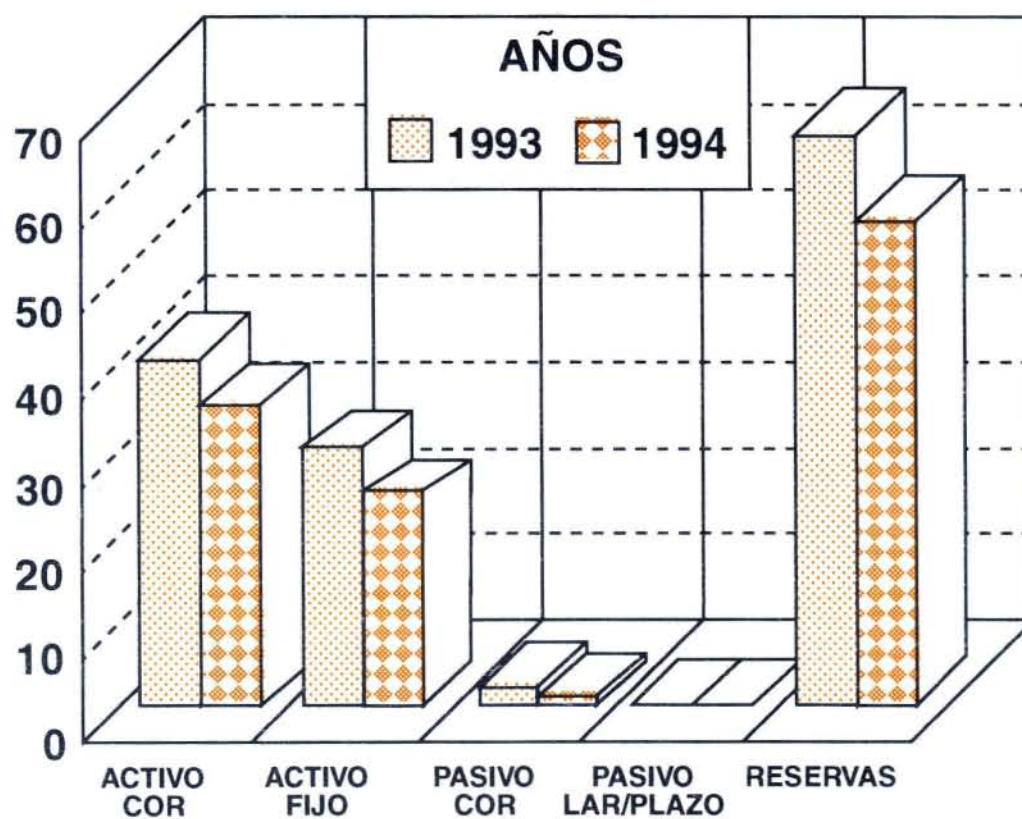
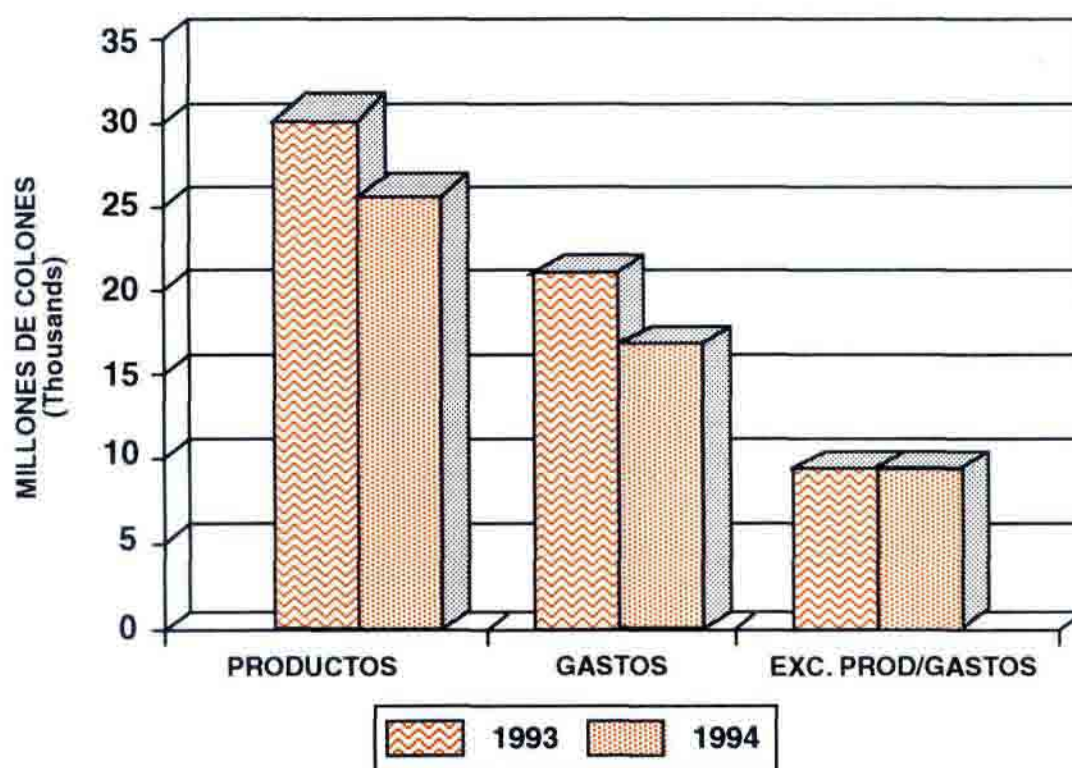


GRAFICO N°9
IVM, ESTADO PRODUCTOS Y GASTOS



FUENTE: Sección Contabilidad General

CUADRO N°11

c. Distribución Créditos de Vivienda

REGIMEN INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

CREDITOS PARA VIVIENDA A EMPLEADOS Y PARTICULARES

POR PROVINCIAS, 1993

LINEAS DE CREDITO A PARTICULARES	TOTAL GENERAL	PROVINCIAS						
		SAN JOSE	ALAJUELA	CARTAGO	HEREDIA	GUANACASTE	PUNTARENAS	LIMON
CONSTRUCCION CASA No. CASOS	104,301,000 48	76,451,000 34	2,500,000 1	12,750,000 6	12,600,000 7	0 0	0 0	0 0
COMPRA CASA No. CASOS	199,842,505 105	103,953,735 59	4,727,000 3	18,493,770 9	66,668,000 32	3,000,000 1	3,000,000 1	0 0
MEJORAS CASA No. CASOS	10,021,000 9	10,021,000 9	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
COMPRA LOTE No. CASOS	4,510,582 7	0 0	0 0	0 0	0 0	4,510,582 7	0 0	0 0
TOTAL COLONES TOTAL CASOS	318,675,087 169	190,425,735 102	7,227,000 4	31,243,770 15	79,268,000 39	7,510,582 8	3,000,000 1	0 0
PRESTAMOS A EMPLEADOS								
CONSTRUCCION CASA No. CASOS	43,470,000 22	22,570,000 11	5,650,000 3	5,550,000 4	6,700,000 3	3,000,000 1	0 0	0 0
COMPRA CASA No. CASOS	182,426,600 103	107,138,500 63	14,939,000 9	19,445,000 10	28,510,000 14	4,000,000 2	5,950,100 3	2,444,000 2
MEJORAS CASA No. CASOS	23,184,000 13	17,084,000 9	800,000 1	0 0	3,800,000 2	0 0	0 0	1,500,000 1
TOTAL COLONES TOTAL CASOS	249,080,600 138	146,792,500 83	21,389,000 13	24,995,000 14	39,010,000 19	7,000,000 3	5,950,100 3	3,944,000 3
PRESTAMOS A EMPLEADOS + PARTICULARES								
TOTAL COLONES TOTAL CASOS	567,755,687 307	337,218,235 185	28,616,000 17	56,238,770 29	118,278,000 58	14,510,582 11	8,950,100 4	3,944,000 3

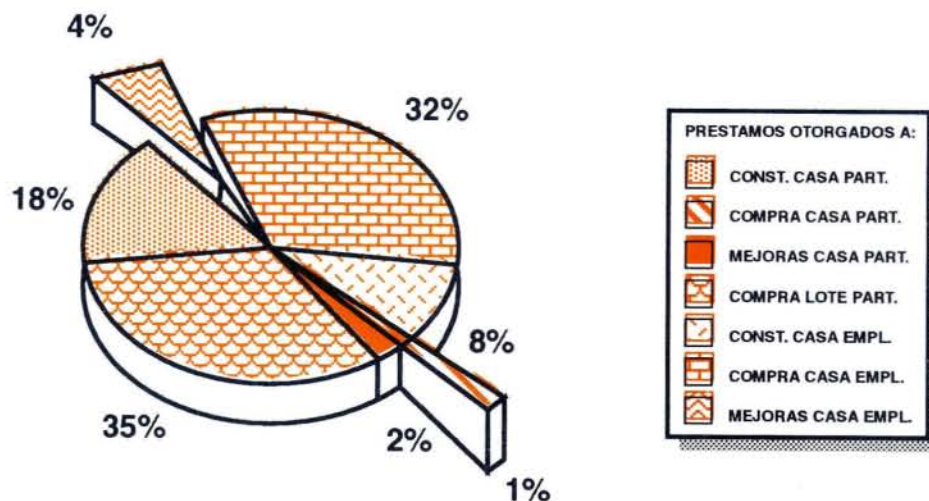
NOTA: En la línea de crédito a particulares no hubo créditos para compra, construcción, aptos., edificios; Cooperativas o Asoc. Solid. y cancelación de hipotecas.

FUENTE: SECCION SISTEMAS DE CREDITO

GRAFICO N°10

REGIMEN INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

CREDITOS DE VIVIENDA PARTICULARES Y EMPLEADOS



FUENTE: SECCION SISTEMAS DE CREDITO

4.2.3 REGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE PENSIONES POR MONTO BASICO

a. Balance Comparativo

A continuación se presenta el análisis por porcentaje de los totales del Balance de Situación y el Estado de Producto y Gastos comprendido entre el mes de Diciembre 92 y Diciembre 93.

Balance de Situación Ajustado.

Podemos observar que en el Activo las cuentas que disminuyeron en el mes de Diciembre 93 fue Inversiones a Corto Plazo en un 7.02%, y las que aumentaron son Bancos 3.22% y los Productos Acumulados en un 0.08%, las Cuentas a Cobrar a L.P. disminuyeron en un 14.54%.

El incremento en la cuenta de bancos se debe a que se considera la cancelación de Aguinaldo y el pago del mes de Noviembre de 93. En las cuentas por cobrar es consecuencia de la no cancelación del Impuesto de Ventas de Aduana por parte del Gobierno correspondiente al período 93, y el incremento de los productos acumulados es consecuencia de los intereses que genera las inversiones a corto plazo.

En el Pasivo apreciamos que existe un aumento en las Cuentas por Pagar en un 3.33%, los Gastos Acumulados en un 1.45% y en las Provisiones en un 0.03%.

El aumento en las Cuentas por Pagar se debe a que las pensiones del mes de Diciembre 93 son canceladas en el siguiente mes.

Con respecto al Patrimonio existe un aumento en el Patrimonio Neto en un 30.02% y una disminución en la Utilidad del Período en 34.83%

CUADRO N°12

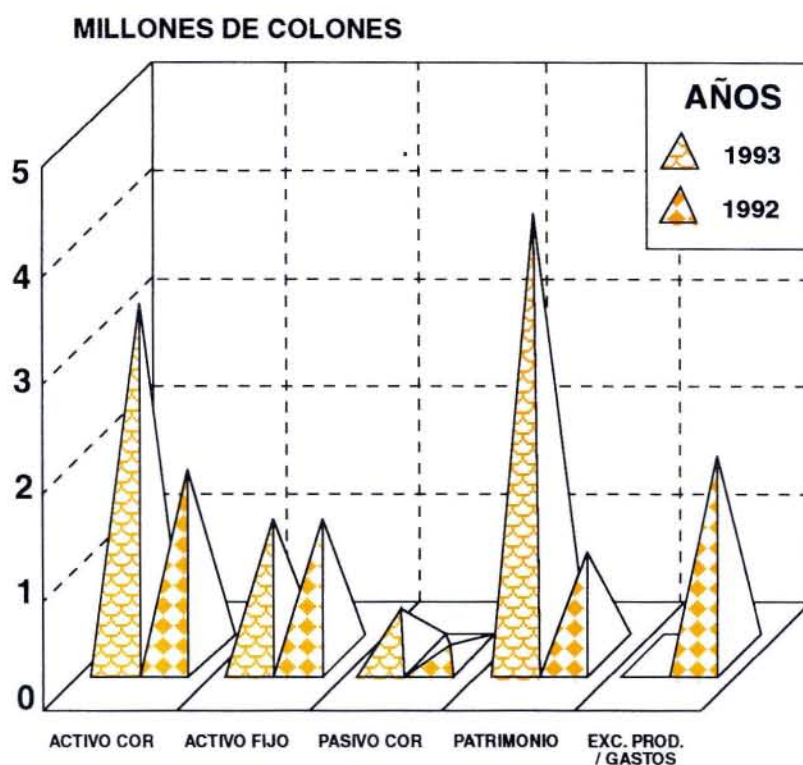
REGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE PENSIONES POR MONTO BASICO

BALANCE COMPARATIVO (en miles de colones)

<u>ACTIVO</u>	<u>BALANCE AJUSTADO AL 31-12-93</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>¢3,261,014</u>
Bancos	163,139
Cuentas por Cobrar	2,045,432
Inversiones a Corto Plazo	1,038,803
Productos Acumulados	13,640
<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>1,248,547</u>
Ctas. por Cob. a Largo Plz.	1,248,547
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>4,509,562</u>
<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>407,292</u>
Cuentas por Pagar	171,400
Gastos Acumulados	231,961
Provisiones	3,931
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>407,292</u>
<u>PATRIMONIO</u>	
<u>PATRIMONIO</u>	<u>4,102,270</u>
Patrimonio Neto	4,102,270
MAS:	
Exc. Prod. s/ Gast. d. Período	0
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>4,509,562</u>

FUENTE: SECCION CONTABILIDADES ESPECIALES

GRAFICO N°11 **REGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE PENSIONES POR MONTO BASICO** **BALANCE COMPARATIVO 1993 - 1992**



FUENTE: SECCION CONTABILIDADES ESPECIALES



APITULO V

RECURSOS FISICOS, DESARROLLO E INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

5.1 Inversiones en Obras Nuevas

5.2 Inversiones en Ampliaciones, Remodelaciones y otros

**5.3 Ampliaciones y Remodelaciones, Depto. de Conservación y
Mantenimiento**

CUADRO N°14

5.1 INVERSIONES EN OBRAS NUEVAS, AÑO 1993

NOMBRE DEL CENTRO	ESTADO DE LA OBRA	AREA M2	INVERSION
SUCURSAL TRES RIOS	compra inmueble, oficinas	249	7,552,556.00
SUCURSAL DE TURRIALBA	compra inmueble, oficinas	339	6,000,000.00
CENTRO INT. STA. BARBARA	CONCLUIDA	726	45,507,738.00
HOSPITAL MAX TERAN VALLS	CONCLUIDA	9500	799,527,053.40
CLINICA LA SUIZA	CONCLUIDA	1100	9,719,246.05
CLINICA TIERRA BLANCA	Compra inmueble, 1056 m2 terreno	490	33,617,310.00
CLINICA SAN RAFAEL-GUATUSO	CONCLUIDA	650	17,669,385.00
CLINICA PASO TEMPISQUE	CONCLUIDA	624	43,449,676.50
CENTRO INTEGRADO DE SARDINAL	CONCLUIDA	582	47,111,377.39
CLINICA CHACARITA	CONCLUIDA	1100	73,021,639.00
TOTAL			1,083,175,978.39

CUADRO N°15

5.2 INVERSIONES EN AMPLIACIONES, REMODELACIONES Y OTROS, 1993

NOMBRE DEL CENTRO	ESTADO DE LA OBRA	AREA M2	INVERSION
DPTO. ALMACENAMIENTO Y DIST.	CONCLUIDA	*	5,818,123.00
SUCURSAL DE GUAPILES	COMPRA DE TERRENO	320	8,000,000.00
HOSPITAL CALDERON GUARDIA	CONCLUIDA	470	201,552,989.78
HOSPITAL CARLOS L. VALDERDE	CONCLUIDA	506	85,797,086.88
CLINICA FRANCISCO BOLAÑOS	CONSTRUCCION	*	176,044,003.00
CLINICA DE ATENAS	CONCLUIDA	230	1,593,644.65
CLINICA MARCIAL RODRIGUEZ	CONCLUIDA	6500	102,075,901.00
CLINICA DE PACAYAS	CONCLUIDA	140	2,177,117.65
HOSPITAL DR. ENRIQUE BALTODANO	CONCLUIDA	24585	15,883,830.95
CLINICA DE BATAAN	COMPRA DE TERRENO	13000	3,000,000.00
HOSPITAL SAN VITO DE COTO B.	DISEÑO	6900	5,160,000.00
TALLERES	CONCLUIDA	*	7,685,428.65
LAB. REACTIVOS QUIMICOS	CONCLUIDA	360	1,876,965.05
FINCA LA CUEVA	COMPRA DE INMUEBLE		94,807,850.00
HOSPITAL DR. TONY FACIO	CONSTRUCCION	*	194,476,931.88
TOTAL			905,949,872.49

*Reestructuraciones y otros

FUENTE: DIRECCION DE DESARROLLO DE PROYECTOS

CUADRO N°16

5.3 AMPLIACION, REMODELACIONES Y OTROS AÑO 1993

NOMBRE DEL CENTRO	ESTADO DE LA OBRA	AREA m2	INVERSION EN EL AÑO
Sucursal de Hojancha	Reparación general y ampliación	32	3,374,400.00
Sucursal de Bagaces	Reparación general	135	2,746,000.00
Sala Litotripia	Remodelación	117	2,489,000.00
Hospital San Juan de Dios Nueva Clínica de la Suiza de Turrialba	Conclusión detalles de Construcción. Reparaciones por todo el hospital en el área antes mencionada.	1166	4,502,341.00
INVERSION TOTAL EN EL AÑO			13,111,741.00

Fuente: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.



CLINICA DE PASO TEMPISQUE

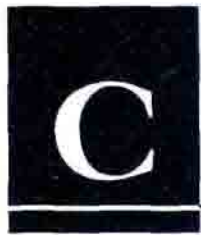
CLINICA DE CHACARITA



CLINICA DE LA SUIZA DE TURRIALBA

**INAUGURACION DE LA SALA DE
LITOTRIPCIA HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS**





APITULO VI

RECURSOS MATERIALES

6.1 Gasto en materiales y suministros; equipo y maquinaria.

CUADRO N°17
SEGURO ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
*** GASTO EN MATERIALES Y SUMINISTROS, EQUIPOS Y**
MAQUINARIA, AÑO 1993
(Millones de colones)

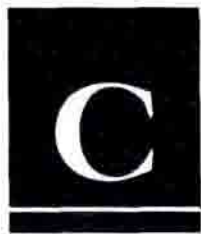
CUENTA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	1993
MATERIALES Y SUMINISTROS		
2203	Medicinas	5253
2205	Produc. Químicos y Conexos	264
2207	Textiles y Vestuarios	226
2210	Productos de Papel y Cartón	54
2211	Impresos y Otros	33
2219	Instrum. Médico y de Laboratorio	1223
2229	Envases y Empaques de Medicinas	192
TOTAL		7265
EQUIPO Y MAQUINARIA		
2305	Maquinaria y Equipo Producción	43
2310	Equipo y Mobiliario de Oficina	65
2315	Equipo de Cómputo	109
2320	Equipo Médico y de Laboratorio	600
2330	Equipo Trans. Trac. y Elevación	1
2340	Equipo para Comunicación	52
2350	Equipo Educacional y Recreativo	12
2360	Maquin. y Equipo para Talleres	4
2380	Libros	3
2390	Equipos Varios	135
TOTAL		1024
TOTAL GENERAL		8289

***GASTO (sin reserva de crédito)**

FUENTE: Informe del Mayor Auxiliar de Asignaciones Presupuestarias 93-94.

Dirección de Informática

UNIDAD DE PRESUPUESTO - D.R.M.



APITULO VII

PRODUCCION INDUSTRIAL

7.1 Unidades producidas y sus costos

CUADRO N°18

REGIMEN ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

UNIDADES PRODUCIDAS Y SUS COSTOS POR CENTRO DE PRODUCCION

PERIODO 1992-1993

(Cifras en Miles)

CENTRO DE PRODUCCION	CANTIDAD PRODUCIDA (UNIDADES)		COSTO PRODUCCION (COLONES)		COSTO PROMEDIO UNITARIO (COLONES)	
	1992	1993	1992	1993	1992	1993
LABORATORIO PRODUCTOS FARMACEUTICOS	4,589.1	5,532,944	286,400.2	345,723,100	62.41	62.48
LABORATORIO SOLUCIONES PARENTERALES	2,922.0	3,781,534	248,768.8	262,767,863	85.14	69.49
LABORATORIO OPTICO	18.8	18,873	10,380.2	26,921,216	552.14	1426.44
FABRICA DE ROPA	741.2	865,969	278,723.0	252,032,262	376.04	291.04
LAVANDERIA CENTRAL	4,463.9	4,437,461	106,445.7	170,610,507	23.85	38.45
LAVANDERIA ZELEDON VENEGAS	4,580.1	4,490,990	127,838.3	174,253,095	27.86	38.80
TOTAL	17,434.9	19,127,771	1,074,406.0	1,232,308,043	1,270.48	1926.70

FUENTE: Dirección Producción Industrial

GRAFICO N°13

SEGURO ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

Producción total Período 1992 - 1993

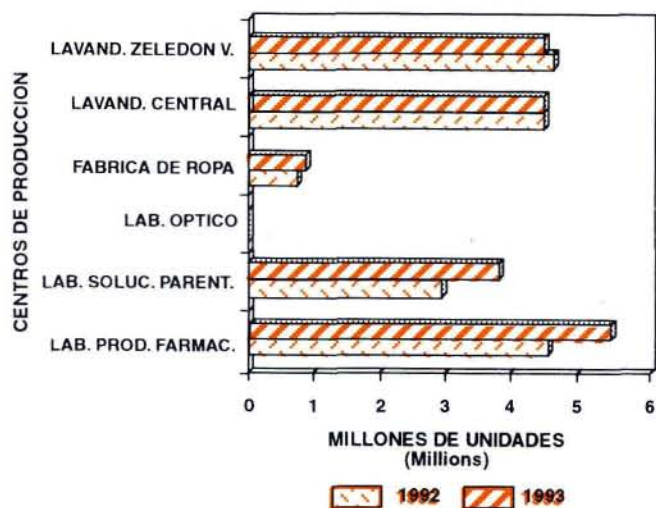
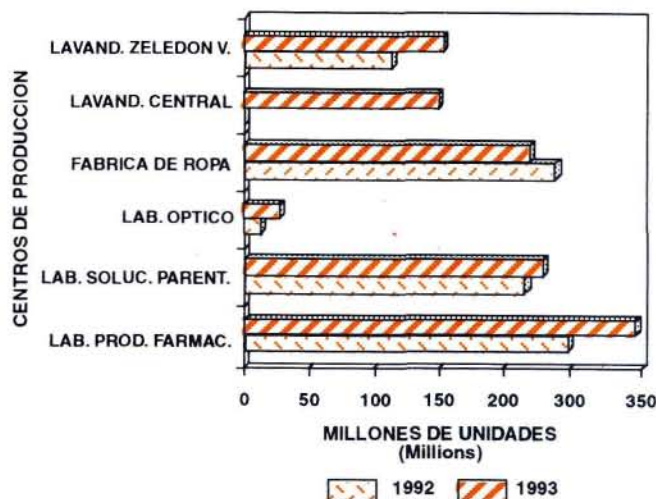


GRAFICO N°14

SEGURO ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

Costos de Producción Período 1992-1993



FUENTE: DIRECCION DE PRODUCCION INDUSTRIAL

FUENTE: DIRECCION DE PRODUCCION INDUSTRIAL

C

APITULO VIII

PRESTACIONES SANITARIAS

8.1 Cobertura

8.2 Atención hospitalaria

8.1 COBERTURA

- Población Nacional según condición de aseguramiento.**
- Seguro de Enfermedad y Maternidad**
 - a. Asegurados Directos Activos Clasificados en Asalariados y No Asalariados**
 - b. Trabajadores Asegurados Directos Activos e Ingresos percibidos según sector institucional**
- Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte**
 - a. Trabajadores asegurados directos activos e ingresos percibidos, según sector institucional**

CUADRO N°19

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

POBLACION NACIONAL SEGUN CONDICION DE ASEGURAMIENTO

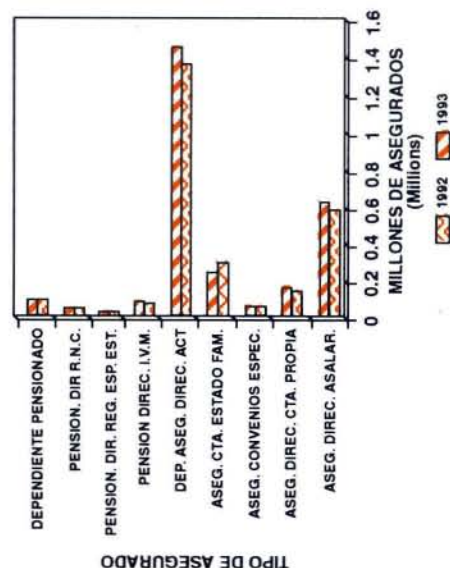
1988-1993

POBLACION ASEGURADA												
AÑO	POBLACION NACIONAL	TOTAL	ASEG. DIRECT ASALARIAD.	ASEG. DIRECT CTA. PROPIA	ASEG. DIRECT CONVENIOS ESPECIALES	ASEG. CUENTA ESTADO FAM.	DEPENDIENTES ASEG. DIRECTOS ACTIVOS	PENSIONADOS DIRECTOS DE I.V.M.	PENSIONADOS DIRECTOS REG. ESP. EST.	PENSIONADOS DIRECTOS R.N.C.	DEPENDIENTE PENSIONADO	NO ASEGURADOS
1988	2,876,265	2,348,169	507,907	124,792	43,186	279,509	1,216,593	52,578	22,434	44,030	57,140	528,096
1989	2,954,330	2,441,551	531,474	126,634	47,115	278,298	1,248,245	57,690	24,182	47,625	80,288	512,779
1990	3,032,394	2,485,142	544,733	130,210	50,815	280,496	1,241,046	62,601	26,735	49,753	98,753	547,252
1991	3,108,342	2,639,316	554,805	134,740	49,769	331,660	1,315,979	67,185	28,173	50,631	106,374	469,296
1992	3,184,290	2,745,158	595,163	144,891	50,705	300,279	1,397,814	74,756	28,027	49,761	103,762	439,432
1993	3,260,236	2,810,323	625,662	159,583	51,564	234,886	1,476,521	77,370	30,002	50,934	103,801	449,913

FUENTE: DIRECCION ACTUARIAL Y DE PLANIFICACION ECONOMICA, DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA.
 -ESTADISTICA DE PATRONOS, TRABAJADORES Y SALARIOS
 -SERIES ESTADISTICAS TRABAJADORES, ASEGURADOS DIRECTOS ACTIVOS, MASA COTIZANTE E INGRESO PROMEDIO SEM E.I.V.M.
 -DURAN VALVERDE FABIO "EVOLUCION DE LA COBERTURA CONTRIBUTIVA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD mayo 1990"
 -DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA, DIRECCION ACTUARIAL Y DE PLANIFICACION ECONOMICA.

GRAFICO N°15

POBLACION NACIONAL CUBIERTA



CUADRO N°20

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

ASEGURADOS DIRECTOS ACTIVOS

CLASIFICADOS EN ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS

Y PORCENTAJE DE LA PEA

AÑOS: 1989 - 1993

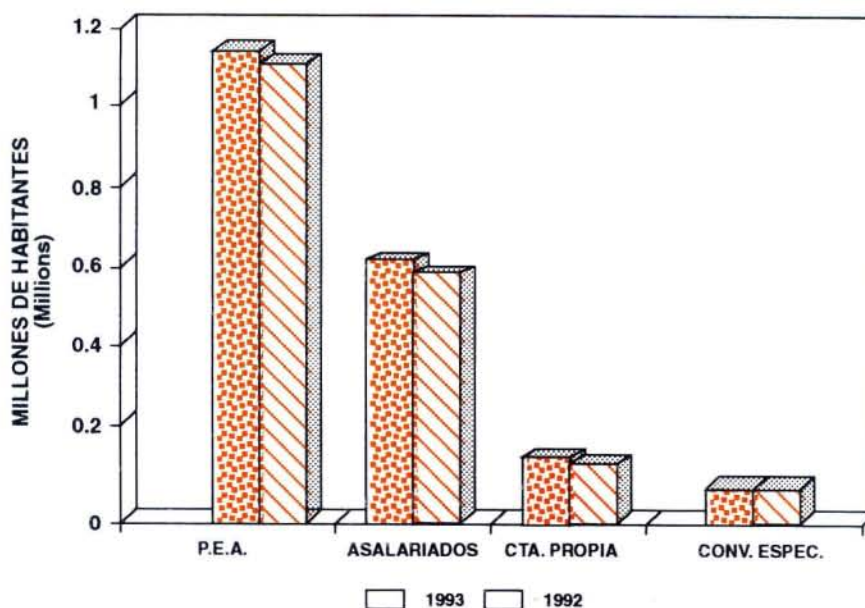
Año	Población Econom. Activa	Total Directos Activos	Asalariados	No Asalariados		% Protección PEA
				Cuenta Propia	Convenios Esp.	
1989	1,051,502	705,223	531,474	126,634	47,115	67,07
1990	1,082,419	725,758	544,733	130,210	50,815	67,05
1991	1,114,257	739,314	554,805	134,740	49,769	66,35
1992	1,146,095	790,759	595,163	144,891	50,705	69,00
1993	1,177,993	836,809	625,662	159,583	51,564	71,04

FUENTE: Estadística de Patronos, Trabajadores y Salarios.
Estimaciones y Proyecciones PEA por sexo y edad 1959-2000,
Depto. Estadística, de la Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

GRAFICO N°16

SEGURO ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

COBERTURA CONTRIBUTIVA DE LA POBLACION



CUADRO N°21

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

TRABAJADORES ASEGURADOS DIRECTOS ACTIVOS E

INGRESOS (1) PERCIBIDOS SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL

AÑOS: 1992-1993

(cifras a junio)

SECTOR INSTITUCIONAL	Trabajadores		Ingresos (en miles de colones)		% de Ingresos	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992
<u>TOTAL</u>	<u>836.809</u>	<u>790.759</u>	<u>31.066.557</u>	<u>24.461.535</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
<u>Asalariados</u>	<u>625.662</u>	<u>595.163</u>	<u>28.353.005</u>	<u>22.132.192</u>	<u>91.27</u>	<u>90.48</u>
Patronos Particulares (2)	461.164	429.887	16.896.561	12.846.921	54.39	52.52
Instituc. Autónomas	96.669	98.628	7.107.642	5.877.213	22.88	24.03
Gobierno	67.829	66.648	4.348.802	3.408.058	14.00	13.93
<u>No asalariados</u>	<u>211.147</u>	<u>195.596</u>	<u>2.713.552</u>	<u>2.329.343</u>	<u>8.73</u>	<u>9.52</u>
Cuenta propia	159.583	144.891	2.177.451	1.932.674	7.01	7.90
Convenios espec. (3)	51.564	50.705	536.101	396.669	1.73	1.62

(1) Corresponde únicamente al ingreso mensual del trabajador

(2) Incluye Servicio Doméstico.

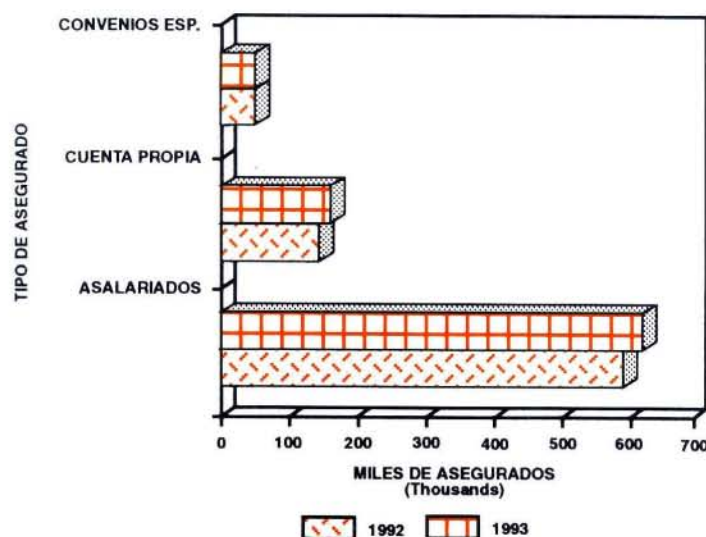
(3) Corresponde a grupos de trabajadores organizados. La relación de aseguramiento se establece con la organización jurídica a la cual pertenecen.

FUENTE: Departamento de Estadística. Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

GRAFICO N°17

SEGURO ENFERMEDAD Y MATERNIDAD ASEGURADOS DIRECTOS ACTIVOS

1993 - 1992



FUENTE: Departamento de Estadística. Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

CUADRO N°21

SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

TRABAJADORES ASEGURADOS DIRECTOS ACTIVOS E

INGRESOS ⁽¹⁾ PERCIBIDOS SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL

AÑOS: 1992-1993

(cifras a junio)

SECTOR INSTITUCIONAL	Trabajadores		Ingresos (en miles de colones)		% de Ingresos	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992
<u>TOTAL</u>	<u>836.809</u>	<u>790.759</u>	<u>31.066.557</u>	<u>24.461.535</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
<u>Asalariados</u>	<u>625.662</u>	<u>595.163</u>	<u>28.353.005</u>	<u>22.132.192</u>	<u>91.27</u>	<u>90.48</u>
Patronos Particulares (2)	461.164	429.887	16.896.561	12.846.921	54.39	52.52
Instituc. Autónomas	96.669	98.628	7.107.642	5.877.213	22.88	24.03
Gobierno	67.829	66.648	4.348.802	3.408.058	14.00	13.93
<u>No asalariados</u>	<u>211.147</u>	<u>195.596</u>	<u>2.713.552</u>	<u>2.329.343</u>	<u>8.73</u>	<u>9.52</u>
Cuenta propia	159.583	144.891	2.177.451	1.932.674	7.01	7.90
Convenios espec. (3)	51.564	50.705	536.101	396.669	1.73	1.62

(1) Corresponde únicamente al ingreso mensual del trabajador

(2) Incluye Servicio Doméstico.

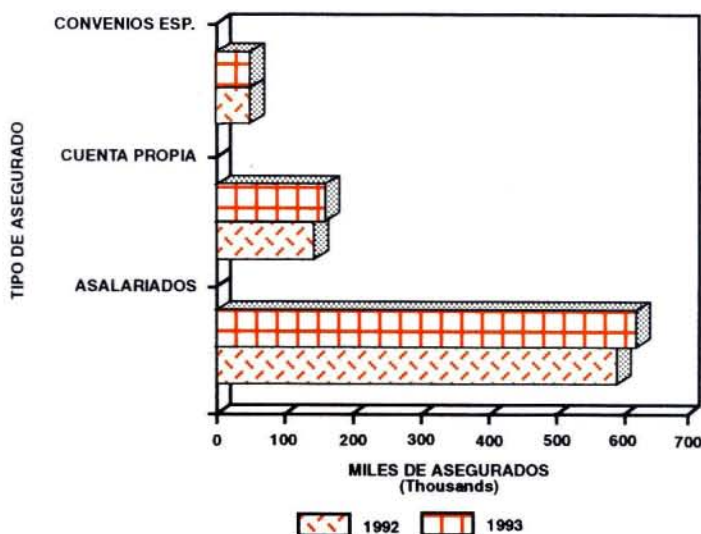
(3) Corresponde a grupos de trabajadores organizados. La relación de aseguramiento se establece con la organización jurídica a la cual pertenecen.

FUENTE: Departamento de Estadística. Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

GRAFICO N°17

SEGURO ENFERMEDAD Y MATERNIDAD ASEGURADOS DIRECTOS ACTIVOS

1993 - 1992



FUENTE: Departamento de Estadística. Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

CUADRO N°22

SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

TRABAJADORES ASEGURADOS DIRECTOS ACTIVOS E INGRESOS ⁽¹⁾ PERCIBIDOS SEGÚN SECTOR INSTITUCIONAL AÑOS 1992-1993

SECTOR INSTITUCIONAL	Trabajadores		Ingresos (en miles de colones)		% de Ingresos	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992
<u>TOTAL</u>	<u>575.799</u>	<u>544.649</u>	<u>24.306.939</u>	<u>18.867.078</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
<u>Asalariados</u>	<u>563.375</u>	<u>534.496</u>	<u>24.000.661</u>	<u>18.623.474</u>	<u>98.74</u>	<u>98.71</u>
Patronos Partic (2)	455.012	424.529	16.569.065	12.631.951	68.17	66.95
Instituciones						
Autónomas	83.659	85.096	6.114.219	4.986.498	25.15	26.43
Gobierno	24.704	24.871	1.317.377	1.005.025	5.42	5.33
<u>No asalariados</u>	<u>12.424</u>	<u>10.153</u>	<u>306.278</u>	<u>243.604</u>	<u>1.26</u>	<u>1.29</u>
Cuenta propia	9.585	7.429	175.191	130.912	0.72	0.69
Convenios espec. (3)	2.839	2.724	131.087	112.692	0.54	0.60

(1) Corresponde únicamente al ingreso mensual del trabajador

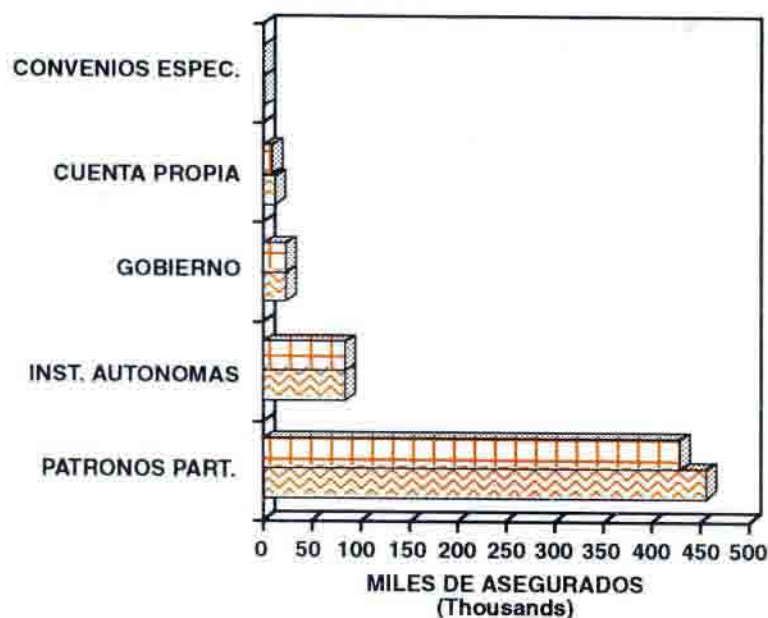
(2) Incluye servicio doméstico

(3) Corresponde a grupos de trabajadores organizados. La relación de aseguramiento se establece con la organización jurídica a la cual pertenecen.

FUENTE: Departamento de Estadística. Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

GRAFICO N°18

IVM, TRABAJADORES ASEGURADOS DIRECTOS



8.2 ATENCION HOSPITALARIA

Promedio de Camas, Días Paciente, Egresos, Indice Ocupacional y Giro de Camas, según Región Programática y Centro Médico.

Consultas totales, medicina general, especializada, urgencias, odontología y otros profesionales.

Consultas médicas, otros profesionales, odontológicas y de urgencia según región programática.

Total de exámenes de laboratorio variaciones absolutas y relativas, según regiones programáticas.

Total de medicamentos despachados variaciones absolutas y relativas, según regiones programáticas.

Intervenciones quirúrgicas realizadas según región programática.

Resumen de Indicadores de Salud.

CUADRO Nº 23
PROMEDIO DE CAMAS, DIAS PACIENTE, EGRESOS, INDICE OCUPACIONAL
Y GIRO DE CAMAS SEGUN REGION PROGRAMATICA Y CENTRO MEDICO.
AÑO: 1993

REGION Y CENTRO MEDICO	PROMEDIO DE CAMAS	DIAS PACIENTE	EGRESOS	% DE OCUPACION	GIRO CAMAS
TOTAL NACIONAL	6.131	1.766.631	297.187	79.15	48.47
HOSPITALES DESCENTRALIZADOS	3.359	962.631	132.031	78.91	39.31
Hosp. Calderón Guardia	522	156.909	32.056	82.35	61.41
Hosp. Nacional de Niños	357	92.450	22.081	71.02	61.85
Hosp. México	630	165.747	24.498	72.08	38.89
Hosp. Materno Infantil Carit	120	19.779	13.007	45.16	108.39
Hosp. San Juan de Dios	839	258.221	36.795	84.38	43.86
Hosp. Nacional Siquiátrico	891	269.525	3.594	84.40	4.03
REGION CENTRAL NORTE	611	198.479	42.250	89.02	69.15
Hosp. Nacional de Rehabilitación	92	24.718	1.788	73.61	19.43
Hosp. San Rafael de Alajuela	198	86.091	15.017	119.12	75.84
Hosp. C. L. Valverde Vega	104	23.201	6.710	61.12	64.52
Hosp. San Fco. de Asís	82	23.709	7.018	79.38	85.59
Hosp. San Vicente de Paúl	135	40.760	11.717	82.72	86.79
REGION CENTRAL SUR	787	231.450	26.283	80.57	33.40
Hosp. Blanco Cervantes	174	47.145	1.983	74.08	11.40
Hosp. Chacón Paut	250	87.720	72	96.13	0.29
Hosp. Max Peralta	243	70.124	16.601	79.17	68.32
Hosp. William Allen	120	26.461	7.627	60.41	63.56
REGION HUETAR NORTE	155	43.984	14.270	77.74	92.06
Hosp. San Carlos	145	41.776	3.658	78.93	94.19
Hosp. Los Chiles	10	2.208	612	60.49	61.20
REGION CHOROTEGA	254	71.725	18.735	77.36	73.76
Hosp. La Anexión	100	27.152	6.748	74.39	67.48
Hosp. Enrique Baltodano	127	39.015	10.764	84.17	84.76
Hosp. Upala	27	5.558	1.223	56.40	45.30
REGION PACIFICO CENTRAL	279	73.749	18.349	72.38	65.77
Hosp. Monseñor Sanabria	226	61.282	15.007	74.24	66.40
Hosp. Max Terán	53	12.467	3.342	64.45	63.06
REGION HUETAR ATLANTICA	252	67.571	19.229	73.25	76.31
Hosp. Tony Facio	167	40.558	10.511	66.25	62.94
Hosp. Guápiles	85	27.013	8.718	87.07	102.56
REGION BRUNCA	434	117.042	26.040	73.85	60.00
Hosp. Escalante Pradilla	210	59.774	13.138	77.98	62.56
Hosp. Ciudad Neily	84	23.383	5.645	76.27	67.20
Hosp. Golfito	75	17.878	3.203	65.31	42.71
Hosp. San Vito	33	7.095	2.058	58.90	62.36
Hosp. Tomás Casas	32	8.912	1.996	75.83	62.38

FUENTE: Boletines Mensuales de Hospitales y Clínicas
Dirección Actuarial y de Planificación Económica, Departamento de Estadística.
Sección Estadísticas de Seguridad Social

CUADRO N°24

CONSULTAS TOTALES, MEDICINA GENERAL, ESPECIALIZADA, URGENCIAS, DE ODONTOLOGIA Y OTROS PROFESIONALES

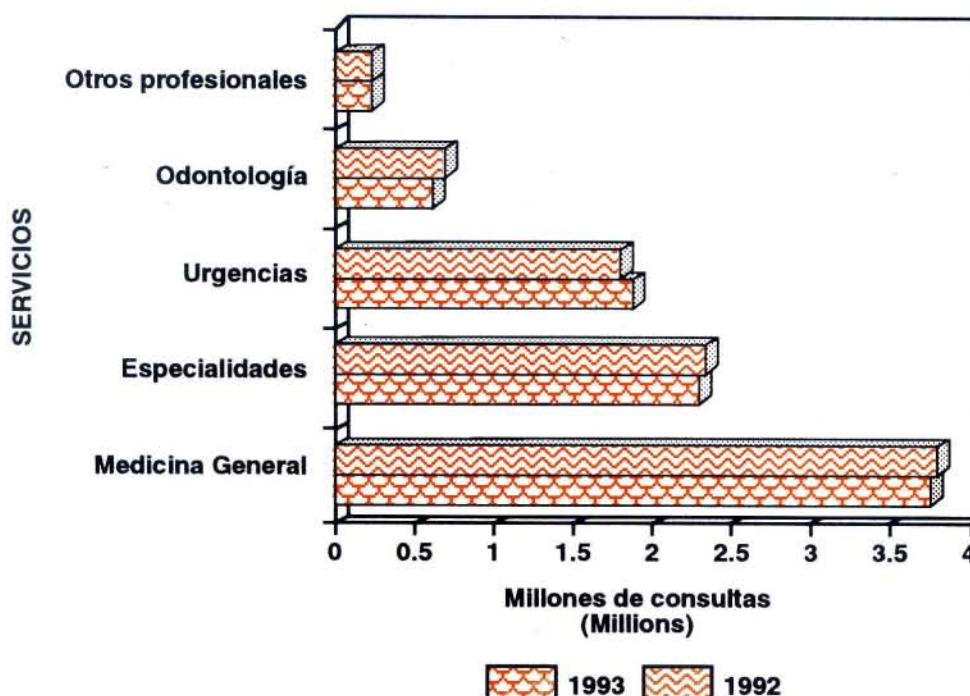
AÑOS 1993 - 1992

CONSULTAS	Años		Variaciones	
	1993	1992	Absoluto	Relativa
<u>TOTALES</u>	<u>8.762.006</u>	<u>8.840.558</u>	<u>(78.552)</u>	<u>((0.89)</u>
Medicina General	3.759.270	3.780.276	(21.006)	(0.56)
Especialidades	2.287.681	2.349.247	(61.566)	(2.62)
Urgencias	1.851.933	1.795.332	56.601	3.15
Odontología	633.174	682.270	(49.096)	(7.20)
Otros profesionales	229.948	233.433	(3.485)	(1.49)

FUENTE: Departamento de Estadística, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

GRAFICO N°19

CONSULTAS TOTALES P/SERVICIO, 1993 - 1994



CUADRO N°25

CONSULTAS MEDICAS, OTROS PROFESIONALES, ODONTOLOGICAS

SEGUN REGION PROGRAMATICA

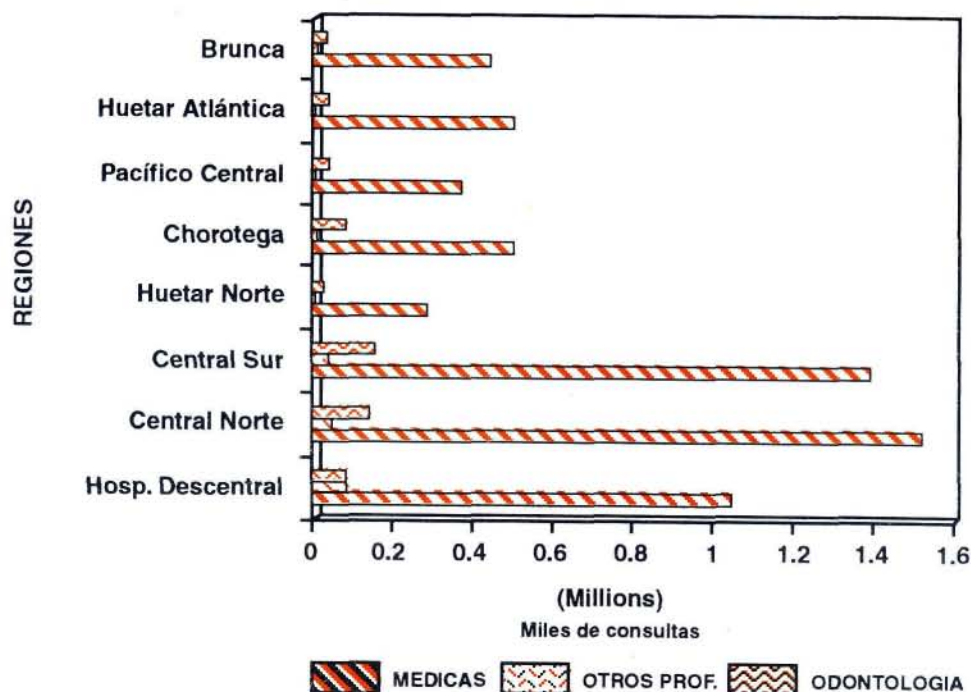
AÑO: 1993

REGION PROGRAMATICA	TOTAL	CONSULTAS		
		MEDICAS	OTROS PROFESIONALES	ODONTOLOGIA
TOTAL NACIONAL	8.762.006	6.046.951	229.948	633.174
Region H. Descentralizados	1.606.163	1.043.193	83.778	83.253
Region Central Norte	2.119.262	1.512.347	50.285	146.808
Region Central Sur	1.872.539	1.383.770	49.430	164.220
Region Huetar Norte	387.438	290.259	2.205	23.832
Region Chorotega	755.232	489.498	16.466	83.342
Region Pacifico Central	545.980	379.474	4.537	48.858
Region Huetar Atlantica	751.770	499.952	7.421	46.925
Region Brunca	723.622	448.458	15.826	35.936

FUENTE: Boletines Mensuales de Hospitales y Clínicas
Dirección Actuarial y de Planificación Económica, Departamento de Estadística.

GRAFICO N°20

TOTAL DE CONSULTAS MEDICAS, OTROS PROFESIONALES, ODONTOLOGICAS SEGUN REGION PROGRAMATICA, AÑO 1993.



CUADRO N°26
TOTAL DE EXAMENES DE LABORATORIO
VARIACIONES ABSOLUTAS Y RELATIVAS
SEGUN REGIONES PROGRAMATICAS
AÑOS: 1992 -1993
(cifras en miles)

REGION PROGRAMATICA	Total de exámenes		Variaciones	
	1993	1992	Absoluta	Relativa
<u>TOTAL INSTITUCIONAL</u>	<u>15.810</u>	<u>15.823</u>	<u>-13</u>	<u>(0.08)</u>
Hosp. descentralizados	6.911	6.928	-17	(0.25)
Central Norte	2.872	2.761	111	4.02
Central Sur	2.203	2.243	-40	(1.78)
Huetar Norte	313	323	-10	(3.10)
Chorotega	979	965	14	1.45
Pacífico Central	643	654	-11	(1.68)
Huetar Atlántica	905	909	-4	(0.44)
Brunca	984	1,040	-56	(5.38)

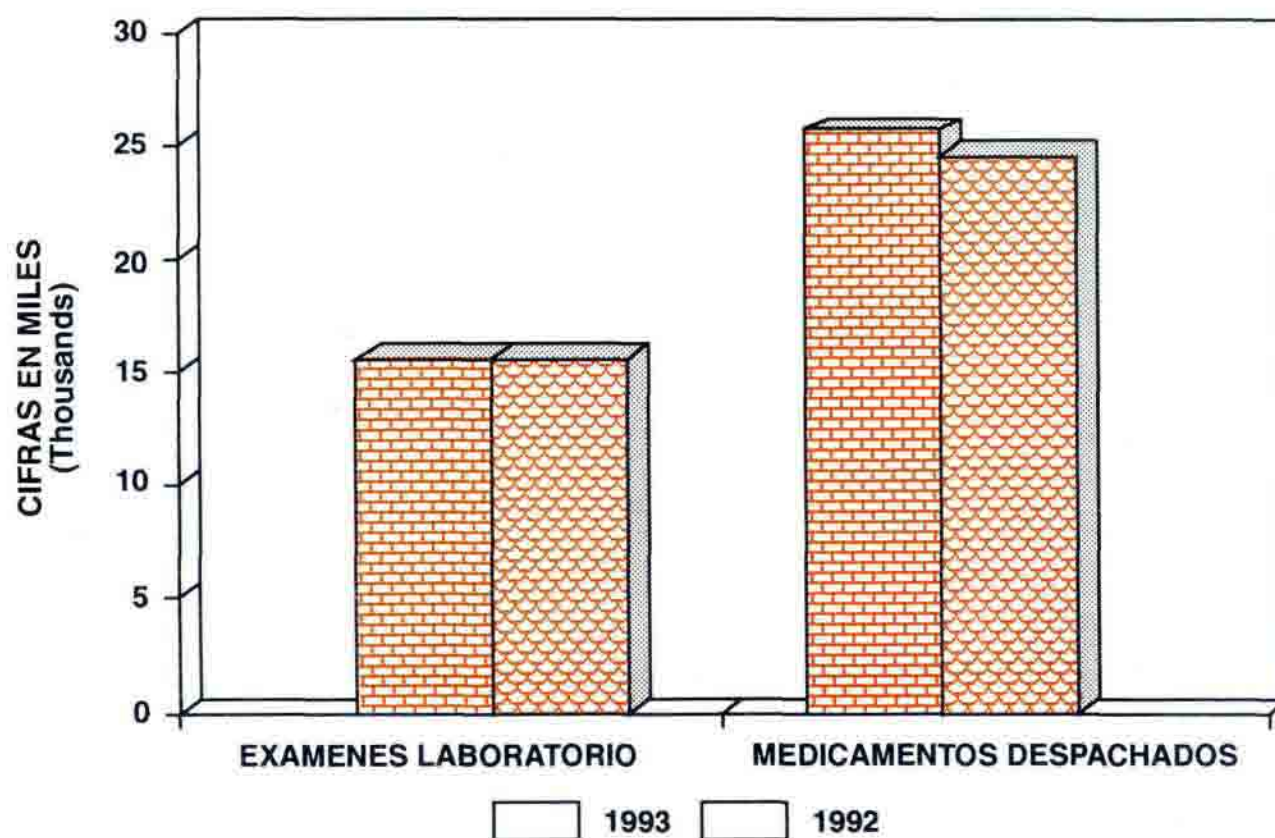
FUENTE: Departamento de Estadística, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

CUADRO N° 27
TOTAL DE MEDICAMENTOS DESPACHADOS
VARIACIONES ABSOLUTAS Y RELATIVAS
SEGUN REGIONES PROGRAMATICAS
AÑOS: 1992 - 1993
(cifras en miles)

REGION PROGRAMATICA	Total de medicamentos		Variaciones	
	1993	1992	Absoluta	Relativa
<u>TOTAL INSTITUCIONAL</u>	<u>25.363</u>	<u>24.709</u>	<u>654.00</u>	<u>2.65</u>
Hosp. descentralizados	4.521	4.403	118.00	2.68
Central Norte	6.264	5.985	279.00	4.66
Central Sur	5.320	5.380	(60.00)	(1.12)
Huetar Norte	1.061	1.028	33.00	3.21
Chorotega	2.155	2.094	61.00	2.91
Pacífico Central	1.558	1.519	39.00	2.57
Huetar Atlántica	2.216	2.135	81.00	3.79
Brunca	2.268	2.165	103.00	4.76

FUENTE: Departamento de Estadística, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

GRAFICO N°21
TOTAL EXAMENES DE LABORATORIO Y
MEDICAMENTOS DESPACHADOS, 1993 - 1992



CUADRO N° 28

INTERVENCIONES QUIRURGICAS REALIZADAS SEGUN REGION PROGRAMATICA

AÑO: 1993

REGION PROGRAMATICA	INTERVENCIONES MENORES	QUIRURGICAS MAYORES
TOTAL NACIONAL	158.844	142.260
Region H. Descentralizados	26.702	75.351
Region Central Norte	46.777	19.883
Region Central Sur	24.127	9.121
Region Huetar Norte	5.707	5.015
Region Choroteña	10.250	7.526
Region Pacifico Central	10.247	7.930
Region Huetar Atlantica	18.164	8.526
Región Brunca	16.870	8.908

FUENTE: Boletines Mensuales de Hospitales y Clínicas
Dirección Actuarial y de Planificación Económica, Departamento de Estadística.
Sección Estadísticas de Seguridad Social.

CUADRO N°29

RESUMEN DE INDICADORES DE SERVICIOS DE SALUD

AÑOS; 1992 - 1993

INDICADOR	AÑOS	
	1993	1992
Consultas medicina general por habitante	1.15	1.19
Consultas especialidades médicas por 100 habitantes	70.17	73.78
Consultas por hora médica contratada	3.74	3.79
Medicamentos despachados por habitante	7.78	7.76
Exámenes de laboratorio en consulta externa por consulta médica	1.26	1.24
Exámenes de laboratorio en hospitalización por egreso hospitalario	18.13	18.63
Medicamentos despachados en hospitalización por egreso hospitalario	8.08	7.66
Consultas externas médicas por egreso hospitalario	20.35	20.59
Hospitalizaciones (ingresos) por 100 habitantes	9.11	9.35
Partos atendidos por 100 mujeres de 15 - 49 años	9.19	9.27
Estancia promedio en el hospital (días)	6.10	6.44
Estancia preoperatoria promedio (días)	1.57	1.58
Camas de hospital por 1000 habitantes	1.88	1.95
Porcentaje de ocupación de camas	79.15	80.8
Giro de camas	48.47	47.82
Tasa de mortalidad hospitalaria (por ciento)	1.80	1.80
Tasa de mortalidad post-operatoria (por ciento)	0.71	0.69
Tasa de mortalidad materna hospitalaria (por ciento)	0.01	0.01
Tasa de mortalidad fetal hospitalaria (por ciento)	10.17	10.06
Tasa de autopsias por 100 defunciones	20.79	25.50
Tasa de cesáreas por 100 partos	20.99	20.88
Total de consultas prenatales por parto	2.50	2.40

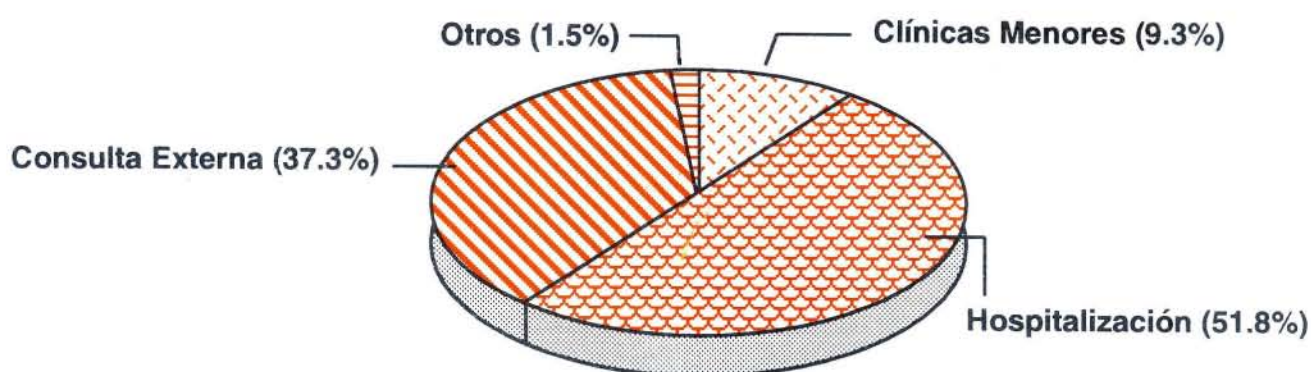
FUENTE: Departamento de Estadística, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

CUADRO N°30
REGIMEN ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y SU RELACION
PORCENTUAL POR PROGRAMAS
PERIODO 1993
(CIFRAS EN MILES)

PROGRAMAS	GASTOS			
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTALES	%
GASTOS INSTITUCIONALES	<u>34,536,194</u>	<u>15,477,306</u>	<u>50,013,500</u>	<u>100.00</u>
Hospitalización	16,900,633	9,020,383	25,921,016	51.83
Consulta Externa	12,506,767	6,165,518	18,672,285	37.33
Consulta Odontología	430,837	103,688	534,525	1.07
Prótesis Dental	17,624	5,910	23,534	0.05
Medicina Mixta	7,325	93,320	100,645	0.20
Medicina Empresa	0	88,487	88,487	0.18
Clínicas Menores	4,673,008	0	4,673,008	9.34

FUENTE: Sección Costos Hospitalarios, C.C.S.S.

GRAFICO N°22
GASTO INSTITUCIONAL SERVICIOS MEDICOS
AÑO 1993



FUENTE: Sección Costos Hospitalarios, C.C.S.S.



APITULO IX

PRESTACIONES EN DINERO

9.1 Régimen Invalidez, Vejez y Muerte

9.2 Régimen No Contributivo de Pensiones por Monto Básico

9.3 Fondo Nacional de Mutualidad, número de casos tramitados y monto pagado

9.4 Prestaciones en dinero del Régimen de Enfermedad y Maternidad

9.1 REGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

CUADRO N°31

SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

MOVIMIENTO DE PENSIONADOS SEGUN RIESGO

AÑO: 1993

RIESGO	VIGENTES AL INICIO DEL AÑO		TERMINADAS POR:				CONCEDIDAS EN EL AÑO	VIGENTES AL FINAL DEL AÑO	
	Casos	Monto	Total	Muerte	Rehabilitación	Otras causas		Casos	Monto
TOTAL	76.257	1.150.330.158.29	1.924	1.302	17	605	6.029	80.362	1.354.815.958.60
Invalidez	24.906	361.578.188.80	590	573	17	—	2.317	26.633	418.406.195.40
Vejez	25.890	577.149.402.70	449	449	—	—	2.674	28.115	687.412.660.15
Viudez	14.864	145.588.195.00	274	232	—	42	452	15.042	185.670.170.85
Orfandad	9.346	44.110.390.99	602	39	—	563	572	9.316	49.868.578.70
Padres	959	18.874.520.70	9	9	—	—	12	962	10.357.900.00
Hermanos	292	3.029.460.10	—	—	—	—	2	294	3.100.453.50

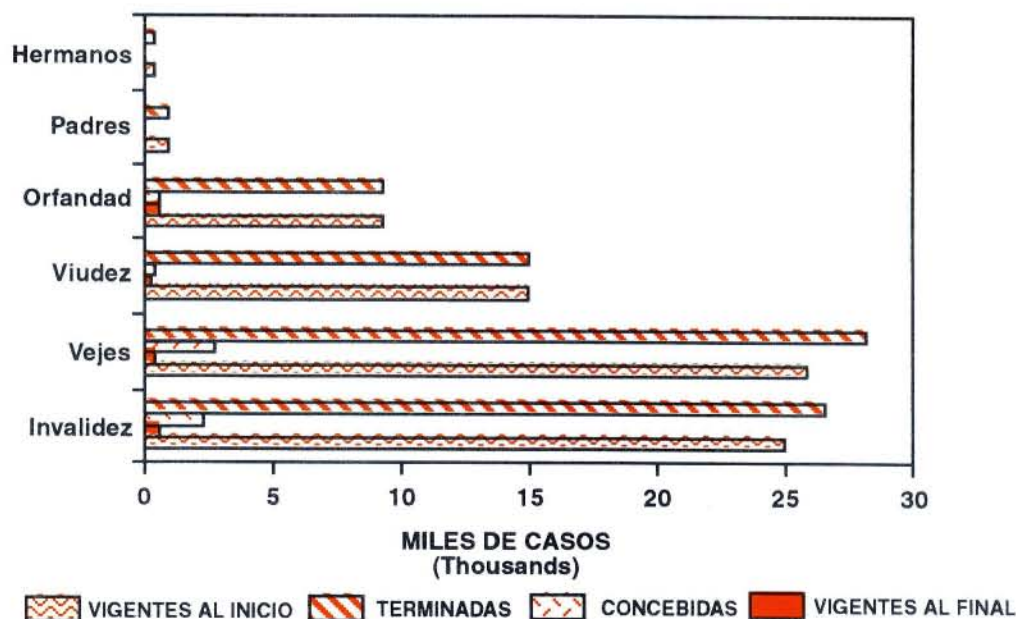
FUENTE: Estadística de pensionados del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.
Departamento Estadística, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.

GRAFICO N°23

SEGURO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

MOVIMIENTO DE PENSIONADOS

AÑO 1993

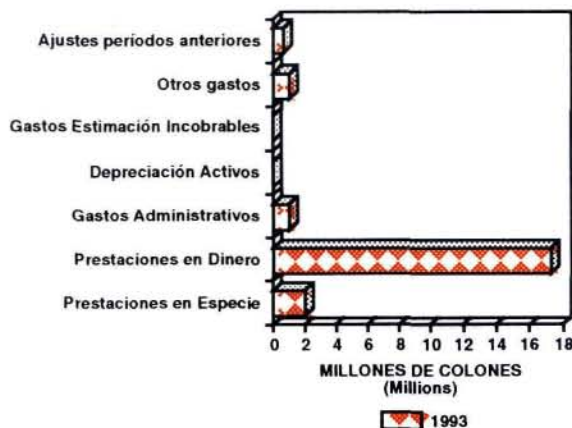


CUADRO N°32
SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
EGRESOS ORDINARIOS INCURRIDOS SEGUN CAUSA DE PAGO
AÑO: 1993
(en miles de colones)

DETALLE DE LAS PRESTACIONES	MONTO CANCELADO
	1993
<u>Prestaciones en Especie</u>	<u>1.945.509</u>
Servicios Médicos para Pensionados	1.945.509
<u>Prestaciones en Dinero</u>	<u>17.356.491</u>
Pensiones por Vejez	7.964.742
Pensiones por Invalidez	4.914.889
Pensiones por Muerte	2.964.403
Pago Pensiones períodos anteriores	179.170
Indemnizaciones por Muerte	2.596
Décimo Tercer Mes Pensionados	
Invalidez, Vejez y Muerte	1.323.422
Compensación por Nuevas Nupcias	4.830
Intereses por Pensiones	2.439
<u>Gastos Administrativos</u>	<u>944.777</u>
<u>Depreciación Activos</u>	<u>32.104</u>
<u>Gastos por Estimación Incobrables</u>	<u>1.701</u>
<u>Otros Gastos</u>	<u>987.912</u>
<u>Ajustes Períodos Anteriores</u>	<u>681.232</u>
<u>TOTAL</u>	<u>21.949.726</u>

Nota: En el registro de los gastos administrativos existe una diferencia entre el dato de Prebalance y el dato de la liquidación. (1.078.208 - 968.319= 109.889).
 FUENTE: Datos elaborados por la Dirección Actuarial y de Planificación Económica con base en el Prebalance de Productos y Gastos del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte. Sección de Contabilidad General. C.C.S.S.

GRAFICO N°24
SEGURO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
EGRESOS ORDINARIOS INCURRIDOS
AÑO 1993



9.2 REGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE PENSIONES POR MONTO BASICO

CUADRO N°33

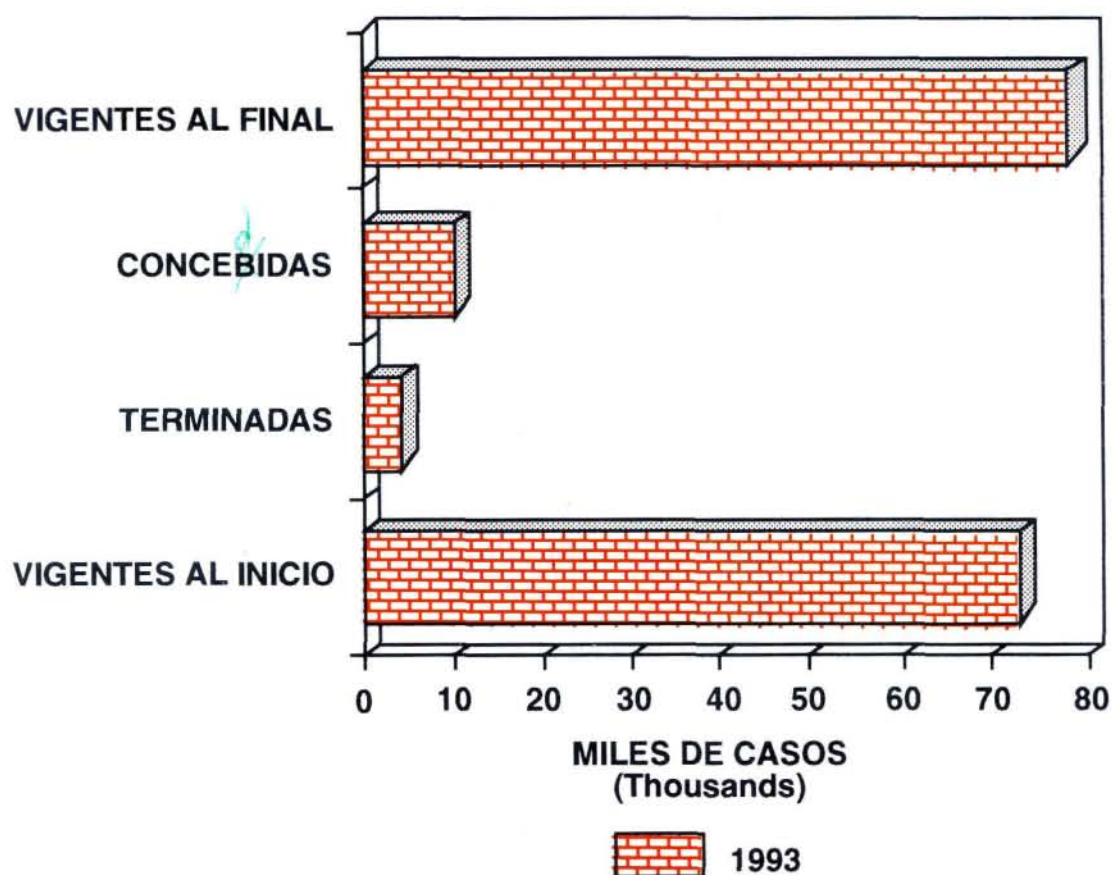
REGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE PENSIONES MOVIMIENTO DE PENSIONADOS SEGUN RIESGO AÑO: 1993

RIESGO	VIGENTES AL INICIO DEL AÑO		TERMINADAS POR:			CONCEDIDAS EN EL AÑO	VIGENTES AL FINAL DEL AÑO	
	Casos	Monto	Total	Muerte	Otras causas		Casos	Monto
TOTAL	72.434	102.147.651.90	4.294	3.309	985	9.904	78.041	231.905.000.00
Jefes de familia may. 65 años	6.536	13.005.333.75	444	410	34	751	6,843	26,269,519.60
Jefes de familia inválidos	5.281	10.509.831.00	166	128	38	439	5,554	21,330,292.50
Personas solas may. 65 años	18.428	36.739.848.75	1,742	1,451	291	3,057	19,743	75,949,500.00
Personas solas inválidas	12.676	25.276.650.00	521	409	112	1,569	13,724	52,801,237.50
Cónyug. o comp. del jefe fam.	9.306	262.701.10	619	515	104	1,182	9,869	5,374,452.90
Madres solas con hijos men. o inv.	1.839	3.644.865.00	51	31	20	46	1,834	7,014,700.00
Hijos dep. menores de 15 años	9.370	2.221.139.40	393	142	251	1,063	10,040	4,574,627.90
Hijos dep. inv. mayores de 15 a.	1.927	500.838.45	124	81	43	105	1,908	1,118,759.65
Huérf. de padre y madre men. 15 a.	157	144.780.00	8	1	7	36	185	289,300.00
Hijos men. de 15 años abandonados	62	22.515.00	5	5	-	-	57	40,700.00
Hijos dependientes de estudiantes	132	37.777.15	7	1	6	15	140	76,538.45
Hijos dependientes	220	71.606.25	8	4	4	7	219	137,500.00
Dependientes con parentesco	620	182.129.25	54	33	21	120	686	396,715.00
Dependientes sin parentesco	25	6.982.50	1	-	1	3	27	14,575.00
Viudas may. de 55 y men. de 65 a.	880	1.750.470.00	27	21	6	85	938	3,601,400.00
Menores con o sin protección inst.	986	1.888.552.00	50	31	19	291	1,227	4,545,035.00
Indigentes	2.504	496.610.00	48	33	15	881	3,337	12,788,050.00
Premios Magón	3	154.059.00	-	-	-	-	-	-
Depend. con parentez. men. de 15 a.	519	141.219.55	21	11	10	86	584	309,159.00
Depend. sin parentez. men. de 15 a.	51	12.468.75	1	1	-	10	60	28,600.00
Depend. con parentez. may. de 15 a.	22	7.980.00	4	1	3	9	27	14,437.50
Parálisis cerebral profunda	889	5.067.300.00	-	-	-	149	1,038	15,226,050.00
Huérfanos inválidos	1	1.995.00	-	-	-	-	1	3,850.00

NOTA: Incluye los beneficiarios dependientes de pensionados
Los Premios Magón fueron trasladados al Ministerio de Trabajo

FUENTE: Estadística de pensionados del Régimen No Contributivo.

GRAFICO Nº25.
REGIMEN NO CONTRIBUTIVO POR MONTO BASICO
MOVIMIENTO DE PENSIONADOS

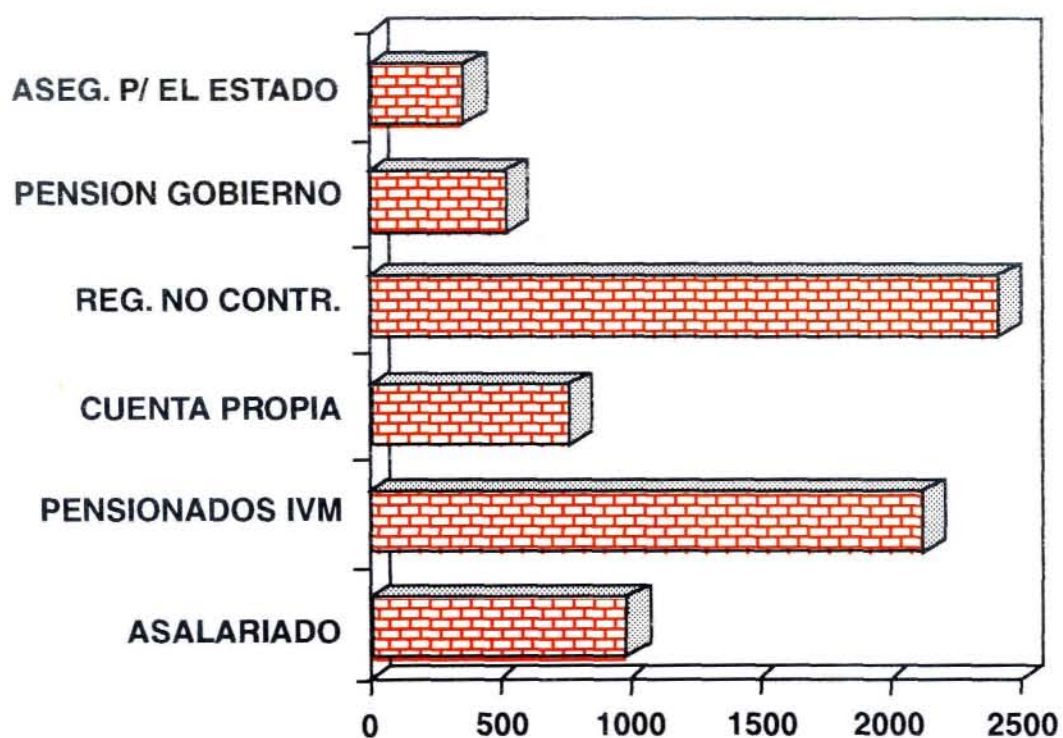


9.3 FONDO NACIONAL DE MUTUALIDAD
CUADRO N°34
FONDO NACIONAL DE MUTUALIDAD
CASOS TRAMITADOS Y PAGOS EFECTUADOS
SEGUN TIPO DE ASEGURADO
AÑO 1993

TIPO DE ASEGURADO	CASOS TRAMITADOS	SUMAS PAGADAS	PROMEDIO POR CASO
TOTAL	<u>7.145</u>	<u>260.964.386,10</u>	<u>36.524,06</u>
ASALARIADO	<u>994</u>	<u>62.241.369,60</u>	<u>62.617,07</u>
Directos	798	50.440.655,60	63.208,84
Esposa / comp.	196	11.800.714,00	60.207,72
PENSIONADOS I.V.M.	<u>2.129</u>	<u>90.926.625,90</u>	<u>42.708,61</u>
Directos	1.817	80.593.003,60	44.354,98
Esposa / comp.	312	10.333.622,30	33.120,58
CUENTA PROPIA	<u>747</u>	<u>26.380.580,60</u>	<u>35.315,37</u>
Directos	619	22.797.645,00	36.829,80
Esposa / comp.	128	3.582.935,60	27.991,68
REG. NO CONTRIBUTIVO	<u>2.406</u>	<u>43.631.103,10</u>	<u>18.134,29</u>
Directos	2.244	40.695.513,10	18.135,26
Esposa / comp.	162	2.935.590,00	18.120,93
PENSIONADOS GOBIERNO	<u>513</u>	<u>31.275.541,20</u>	<u>60.965,97</u>
Directos	459	28.316.265,30	61.691,20
Esposa / comp.	54	2.959.275,80	54.801,40
ASEGURADO POR EL ESTADO	<u>356</u>	<u>6.509.165,50</u>	<u>18.284,17</u>
Directos	336	6.086.162,50	18.113,58
Esposa / comp.	20	423.003,00	21.150,15

FUENTE: Dirección de Servicios Institucionales. Informes mensuales del Departamento Registro de Asegurados y Cotizaciones y de las Direcciones Regionales.

GRAFICO Nº26
FONDO NACIONAL DE MUTUALIDAD
CASOS TRAMITADOS SEGUN TIPO DE ASEGURADO
AÑO 1993

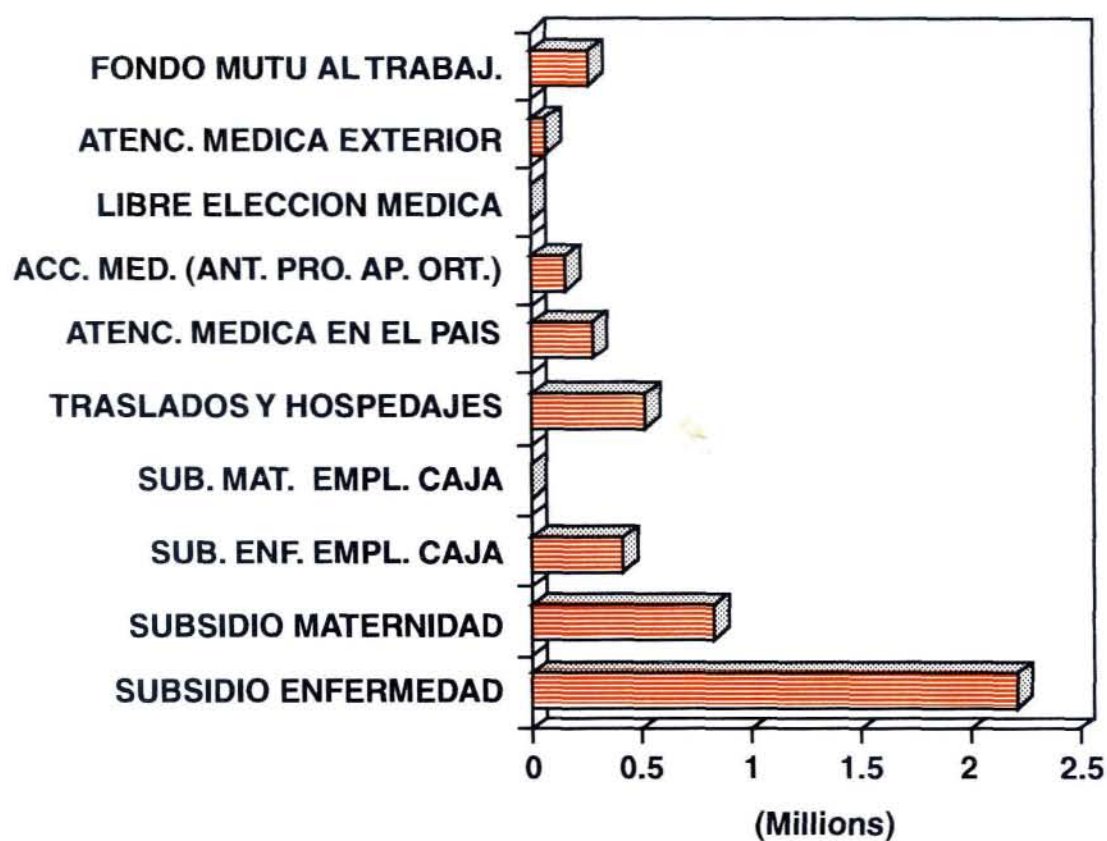


9.4 PRESTACIONES EN DINERO
CUADRO N°35
SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
PRESTACIONES EN DINERO
AÑOS 1993
(Miles de colones)

CONCEPTO	IMPORTES
Subsidios de Enfermedad	2,204,341
Subsidios de Maternidad	817,992
Subsidios Enfermedad Empleados Caja	432,916
Subsidios Maternidad Empleados Caja	72
Traslados y Hospedajes	535,344
Atención Médica en el País	277,158
Accesorios Médicos, anteojos, prótesis y otros	155,158
Libre Elección Médica	10,126
Atención Médica Exterior	85,554
Fondo Mutual Trabajadores	267,477
<u>TOTAL</u>	<u>4,786,138</u>

FUENTE: Datos elaborados por la Dirección Actuarial y Planificación Económica con base en el Prebalance de Productos y Gastos del Seguro de Enfermedad y Maternidad. Sección de Contabilidad General. C.C.S.S.

GRAFICO N°27
PRESTACIONES EN DINERO, S.E.M.





APITULO X

CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES SUSCRITOS

- 10.1 Convenios con Instituciones Nacionales**
- 10.2 Convenios Nacionales Especiales**
- 10.3 Convenios Especiales con Instituciones Internacionales**

10.1 CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES

TIPO DE BENEFICIO	INSTITUCION	VIGENCIA
Extensión en el régimen de Enfermedad y Maternidad e Invalidez, Vejez y Muerte voluntariamente en forma de cotización colectiva para grupos organizados.	Asociación de Pensionados Rentistas y Residentes de Costa Rica.	Del 01-08-93 al 31-07-94
	Colegio de Abogados	Indefinido
	Coopético R.L.	Del 01-06-93 al 30-06-94
	Cooperativa Autogestio- gestionaria de Transporte Público modalidad Taxi (COOPEAMIGOS R.L.)	Indefinido
Extensión en el régimen de Enfermedad y Maternidad voluntariamente en forma de cotización colectiva para grupos organizados.	Asociación Beneficio Social María Rafols	Del 01-04-93 al 31-03-94
	Caja Costarricense Seguro Social de Panamá	Indefinido
	Universidad Autónoma de Centro América.	Del 01-07-93 al 30-06-94

10.2 CONVENIOS NACIONALES ESPECIALES

TIPO DE BENEFICIO	INSTITUCION	VIGENCIA
Construcción de un edificio propio para la prestación integral de los servicios de la salud.	Asociación de Desarrollo Integral de Bijagua	Indefinida
Funcionamiento del Banco de Córneas, entidad que tiene su sede en el Hospital Calderón Guardia.	Asociación Filantrópica de Leones de Costa Rica. Addendum al convenio.	Del 25-06-91 Indefinida.
Búsqueda de Recursos diversos en pro de la atención y rehabilitación de las personas afectadas por las enfermedades miasténicas y neuromusculares.	Asociación de Pacientes Miasténicos.	Del 07-07-93 al 07-07-95
Concesión para la explotación del Parque Nacional de Diversiones suscrito entre Asociación pro-Hospital de Niños - C.C.S.S.	Asociación Pro- Hospital de Niños- C.C.S.S.	Del 02-09-93 Indefinida.
Arrendamiento de un lote en la finca Coronado Pro-construcción de un parque y no podrá destinarse a otra actividad.	Asociación Residencial Solar del Oeste	Indefinida
Proveer oportunidades a profesores y médicos, otros profesionales de salud y a estudiantes de medicina seleccionados de Baylor a recibir entrenamiento o participar en varios programas profesionales de mutuo interés en las instituciones de salud de C.C.S.S.	Baylor College of Medicine	Del 17-11-93 al 17-11-96
Centro Nacional responsable del desarrollo estratégico de los Recursos Humanos del Sector Salud y Patrimonio de la salud de Costa Rica.	CENDEISSS	Indefinida
Realizar programas y acciones conjuntas que contribuyan al desarrollo científico y tecnológico del país y a realizar laboratorios que permitan a la población tomar conciencia de desarrollo en los campos mencionados y en relación a la importancia del avance de la energía nuclear.	Comisión Energía Atómica C.C.S.S.	Del 26-05-94 al 26-05-99

TIPO DE BENEFICIO	INSTITUCION	VIGENCIA
Contrucción de un salón para uso multiple, para la formación de de grupos organizados	Cooperación C.C.S.S. - Parroquia Santísima Virgen María	Del 19-06-91 Indefinida
Implementación de un plan de detección precoz y educación contra el cáncer gástrico. Establecer unidades móviles de diagnóstico, endoscópico e investigación.	Clubes Rotarios de Costa Rica, la Asociación Costarricense de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva.	Del 25-06-91 Indefinida
Brindar más facilidades a los Pensionados del Régimen no Contributivo de la Caja en el pago de sus pensiones mediante el apoyo y la colaboración de cooperativas y sus respectivas sucursales afiliadas, este regirá como un plan piloto en la provincia de Cartago.	FEDECREDITO R.L.	Del 08-10-91 Indefinida
Estudio poblacional sobre la historia natural de las neoplasias de cuello uterino.	FUCODOCSA (Proyecto Epidemiológico de Guanacaste	Indefinida
Prestación de ayuda recíproca entre C.C.S.S. y FUCODOCSA con la finalidad de apoyar al CENDEISSS en programas de investigación, formación, capacitación e información en el campo de la salud y seguridad social, lograr desarrollo y ejecución de programas de interés científico y práctico.	FUCODOCSA	Indefinida
Formación de auxiliares de enfermería como Bachilleres	Fundación Educativa Andrés Bello	Del 24-08-92 al 24-08-95
Permite a los pacientes beneficiarse de los servicios de diagnóstico y tratamiento ofrecidos por estas instituciones.	Fundación Médica Alton Ochsner y Clínica Ochsner.	Indefinida
Recaudación por medio del sistema de planillas y proceso de recaudación por: Empadronamiento, Facturación y Distribución.	Instituto Nacional de de Aprendizaje (Recaudación de Cuotas).	Indefinida
Fuente facultad legalmente para la obtención, conservación y posterior suministro de tejidos oculares.	Instituto Nacional de Aprendizaje (Suministros de Corneas)	Del 26-08-93 al 26-08-98

TIPO DE BENEFICIO	INSTITUCION	VIGENCIA
Desarrolla actividades de Centro de Calidad de suministros de la C.C.S.S. por medio del Depto. de Metalúrgia; de investigación y extensión en áreas vinculadas que el Instituto Tecnológico de C.R. pueda atender por medio de otros departamentos.	Instituto Tecnológico de Costa Rica y C.C.S.S.	Del 05-05-92 al 05-05-97
Suministro de información oportuna, actualizada, válida, y confiable concerniente a los contribuyentes, la cual se estructura de manera ordenada con el único fin de establecer un control de pagos efectivo.	Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional en la Areas de Inspección y Auditoría.	Del 29-08-94 al 29-08-95
Arriendo de finca donde se construirá un pozo para surtir agua la Hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas y construcciones aledañas.	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.	Del 26-03-81 Indefinida.
Ejecutar un plan piloto para desarrollar el Programa de Atención del Niño y Adolescente con Parálisis Cerebral Infantil en los cantones de Goicoechea, Moravia y Coronado.	Ministerios de: Salud, Educación Pública y de Trabajo y Seguridad Social	Del 18-10-91 Indefinida
Prestación de servicios a los niños cubiertos para los regimenes del Seguro Social desde 0 a 12 meses.	Ministerio de Salud, Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Salud y Nutrición (INCIENSA).	Del 24-05-94 al 24-05-99
Apoyar el programa de Tamizaje Neonatal Masivo de Hipotiroidismo Congénito y Enfermedades Metabólicas Hereditarias.	Ministerio de Salud, INCIENSA, Hospital de Niños.	Del 07-01-94 al 07-01-99
Expeditar los trámites para el pago de subsidios por Enfermedad y Maternidad a los empleados que sean incapacitados.	Poder Judicial y C.C.S.S.	Del 19-09-94 al 19-09-96
Programa para la formación de auxiliares de Enfermería como bachilleres.	Universidad de Costa Rica	Del 04-04-91 Indefinida.
Programa para la formación de auxiliares de Enfermería como bachilleres.	Universidad de Costa Rica (Sede en Guanacaste)	Del 29-04-93 Indefinida.
Apoyo al programa de Postgrado en Salud Pública.	Universidad de Costa Rica, Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud.	Del 04-10-91 Indefinida.

TIPO DE BENEFICIO	INSTITUCION	VIGENCIA
Postgrado en especialidades médicas Convenio bipartido para desarrollar actividades de investigación y enseñanza a nivel de postgrado en especialidades médicas.	Universidad de Costa Rica	Del 24-05-91 al 23-05-95
Desarrolla actividades de formación en el campo de la Salud Pública de los estudiantes con Residencia en Medicina Familiar y Comunitaria.	Universidad de Costa Rica y C.C.S.S. (Atención docente de internos extranjeros en hospitales regionales).	Del 05-04-93 al 05-04-95
Mejoramiento y modernización de sistemas administrativos y de servicio en sus diferentes dependencias.	Universidad de Costa Rica y C.C.S.S.	Del 21-01-92 al 21-01-95
Interés público y su servicio a favor de la sociedad costarricense . Se comprometen a aunar esfuerzos y con certar recursos materiales y humanos.	Universidad de C.R. y C.C.S.S. (Coop. y Asistencia Interinstitucional reciproca).	Del 16-01-92 al 16-01-97
Realizar prácticas médicas integrales con énfasis en medicina preventiva y social y que se relacionen en forma directa con la organización, programas y objetivos de instituciones del Sector Salud.	Universidad de Costa Rica, Ministerio de Salud, C.C.S.S (Proyecto Juan Jose Flores)	Del 18-06-85 al 18-06-95
Conveniencia de una mejor utilización de diversos recursos de información con que cuentan las Bibliotecas dependientes de la Biblioteca Nacional de la Salud y Seguridad Social por parte de estudiantes de la Universidad de Costa Rica principalmente del Area de Salud.	Universidad de Costa Rica y C.C.S.S. (Uso de bibliotecas dependientes de BINASSS).	Del 11-10-93 al 11-10-95
Promover transformación social y el desarrollo económico del país contribuyendo a la formación de una sociedad mas próspera, justa y libre.	Universidad Nacional Autónoma y C.C.S.S.	Del 07-02-94 al 07-02-99
Intercambio de programas que beneficien a sus propias instituciones y promover el desarrollo de estudios conjuntos de investigación, educativos y otros programas de entrenamiento de interés mutuo.	University of Southern California y C.C.S.S.	Indefinida
Formación de profesionales en Enfermería aprobado por el Consejo Nacional Educación Superior Universitario Privado (CONESUP).	Universidad Adventista de Centro América y C.C.S.S.	Del 28-06-93 Indefinida.

10.3 CONVENIOS ESPECIALES CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES

TIPO DE BENEFICIO	INSTITUCION	VIGENCIA
Cooperación intercambio técnico, sistemas estadísticos, servicios médicos, seguridad en el trabajo, prestaciones sociales, otorgamiento de atención médica.	Instituto Mexicano de Seguridad Social.	Del 23-08-93 al 22-08-94
Prestación de servicios médicos a los refugiados vulnerables e independientes que permanezcan en Costa Rica de conformidad con el Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).	Desde Diciembre 94 Indefinida.
Realización regional de actividades de capacitación, investigación, comunicación y difusión en materia de seguridad social.	Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).	Del 18-04-91 al 17-04-94
Proveer de oportunidades a profesores de Educación de Postgrado C.C.S.S. / U.C.R. de sistema de seguridad social de Costa Rica, para visitarlos cada seis meses y participar en los cursos de postgrado en educación UT/HERMANN	Hospital Hermann (afiliado a la Universidad de Texas, Escuela de Medicina de Houston).	Del 17-11-90 Indefinida.